

De acuerdo con la LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR  
Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 1996,  
México.

## Capítulo II De la Limitación a los Derechos Patrimoniales

### Artículo 148.-

*Las obras literarias y artísticas ya divulgadas podrán utilizarse, siempre que no se afecte la explotación normal de la obra, sin autorización del titular del derecho patrimonial y sin remuneración, citando invariablemente la fuente y sin alterar la obra, sólo en los siguientes casos:*

I. Cita de textos, siempre que la cantidad tomada no pueda considerarse como una reproducción simulada y sustancial del contenido de la obra;

II. Reproducción de artículos, fotografías, ilustraciones y comentarios referentes a acontecimientos de actualidad, publicados por la prensa o difundidos por la radio o la televisión, o cualquier otro medio de difusión, si esto no hubiere sido expresamente prohibido por el titular del derecho;

III. Reproducción de partes de la obra, para la crítica e investigación científica, literaria o artística;

IV. *Reproducción por una sola vez, y en un sólo ejemplar, de una obra literaria o artística, para uso personal y privado de quien la hace y sin fines de lucro. Las personas morales no podrán valerse de lo dispuesto en esta fracción salvo que se trate de una institución educativa, de investigación, o que no esté dedicada a actividades mercantiles;*

V. *Reproducción de una sola copia, por parte de un archivo o biblioteca, por razones de seguridad y preservación, y que se encuentre agotada, descatalogada y en peligro de desaparecer.*

Si usted es el autor de la obra y no desea que sea visualizada a través de este medio, favor de notificarlo por escrito a:

Universidad Autónoma de Nayarit. Dirección de Desarrollo Bibliotecario. Edificio de la Biblioteca Magna. Ciudad de la Cultura Amado Nervo s/n. Col. Las Fresnas. CP. 63190. Tepic, Nayarit.

O bien vía correo electrónico a: [ddb@uan.edu.mx](mailto:ddb@uan.edu.mx)

Universidad Autónoma de Nayarit  
Área de Ciencias Sociales y Humanidades



TESIS (Enfoque empirico-analítico)

Impacto de la Reforma Académica en la Práctica Educativa, en la  
Preparatoria Número 14 de la Universidad Autónoma de Nayarit al  
ciclo escolar 2007-2008.

Que presenta: **MARÍA LETICIA IBARRA MARTÍNEZ**

Para obtener el Grado de Maestría en Educación Superior

Tepic, Nayarit, noviembre de 2010

Universidad Autónoma de Nayarit  
Área de Ciencias Sociales y Humanidades



Tesis (Enfoque empirico-analítico)

Impacto de la Reforma Académica en la Práctica Educativa, en la Preparatoria Número 14 de la Universidad Autónoma de Nayarit al ciclo escolar 2007-2008.

Que presenta: MARÍA LETICIA IBARRA MARTÍNEZ

Para obtener el Grado de Maestría en Educación Superior

Director de tesis: M.E.S. Joaquín Amaro Romero

Tepic, Nayarit, noviembre de 2010

## ÍNDICE

DEDICATORIAS.....	III
AGRADECIMIENTOS.....	IV
RESUMEN.....	V
PREFACIO.....	VI
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1.- DEFINICIÓN DE OBJETO DE ESTUDIO.....	5
1.1 Antecedentes del problema.....	5
1.2 Planteamiento del problema.....	7
CAPÍTULO 2.- SUSTENTACIÓN TEÓRICA DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	8
2.1 Marco teórico.....	8
2.2 Sustentos epistemológicos.....	14
2.2.1 Psicológico.....	14
2.2.2 Sociológico.....	23
2.2.3 Sustento pedagógico.....	27
CAPITULO 3. MARCO CONTEXTUAL.....	38
3.1 Reforma Académica en la UAN.....	38
3.2 Secretaría de Educación Media Superior.....	44
Unidad Académica Preparatoria número 14.....	44
3.3 Presencia de la Reforma Académica en la Preparatoria número 14.....	47
3.4 Reforma integral de Nivel Media Superior (SEP).....	48
CAPITULO 4. MÉTODO DE TRABAJO.....	49
4.1 Hipótesis.....	50
4.2 Comprobación de hipótesis.....	51
4.3 Variables.....	61
4.4 Objetivos.....	61
4.4.1 General.....	61
4.4.2 Específico.....	61

4.5 Material y Método. . . . .	61
4.5.1 Diseño. . . . .	61
4.5.2 Descripción del universo de trabajo. . . . .	62
4.5.3 Definición de las unidades de observación. . . . .	62
4.5.4 Operacionalización de las variables. . . . .	62
4.6 Tamaño de la Muestra. . . . .	64
CAPITULO 5. RESULTADOS. . . . .	65
5.1 Análisis y resultados. . . . .	65
5.2 Agrupamiento por categorías. . . . .	87
5.3 Cruce de categorías. . . . .	94
CONCLUSIONES. . . . .	96

#### ACERVO BIBLIOGRÁFICO

#### Anexos

Anexo a) Encuesta para docentes de la Preparatoria número 14

Anexo b) Encuesta para alumnos de la Preparatoria número 14

Anexo c) Entrevista para identificar el avance de la Reforma Académica en la Preparatoria número 14 dirigida a directivos de la Preparatoria Número 14

## DEDICATORIAS

A mi madre: Rosenda Martínez Alvarado †

Por su amor y apoyo siempre.

A mi hija: Gladys Alejandra Toledo Ibarra

Por su amor y comprensión.

A mis sobrinos:

Francisco Javier Ibarra Martínez

Luis Fernando Ibarra Martínez

Gracias

## AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma de Nayarit

Área de Ciencias Sociales y Humanidades

Unidad Académica de Ciencias de la Educación

A la Unidad Académica Preparatoria Núm. 14

M.E.S. Joaquín Amaro Romero

Por su amistad.

Por su apoyo incondicional siempre.

Dr. Ramón Olivo Estrada

Por su apoyo en este trabajo.

M.A. Pedro Arriero Casillas

Por su amistad y apoyo.

\*

A todos ellos gracias.

## RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación, es conocer si ha tenido impacto la Reforma Académica en la Práctica educativa de la Preparatoria número 14 de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Primeramente; se realizó la definición del objeto de estudio, tomando en cuenta los antecedentes y planteamiento del problema.

Posteriormente, se elaboró el sustento teórico del objeto de estudio, tomando como base los aspectos psicológicos, sociológicos, pedagógicos en la práctica educativa. En lo que respecta el Marco contextual, se consideró lo referente a Reforma Académica en el medio superior, superior de la UAN y la Reforma Integral de medio superior (SEP).

Consecutivamente, se procedió a elaborar dos encuestas (baterías); de la cual, una de ellas se aplicó para docentes y otra para alumnos, para conocer si ha tenido impacto la Reforma Académica en la práctica educativa que se realiza en la citada Unidad Académica. Una vez aplicadas estas, se procedió a procesar la información, graficar e interpretar los resultados, posteriormente en base a los resultados obtenidos se elaboraron las conclusiones respectivas.

Es importante mencionar que al llevar a cabo el levantamiento de las encuestas se operacionalizó con los asistentes; siendo estos los alumnos y maestros que se encontraban presentes al momento, es decir, el universo de estudio que comprende el presente trabajo, considerándose la planta de docentes de la citada Unidad Académica y el total de los alumnos de la misma.



## PREFACIO

El objetivo de realizar este trabajo de investigación, fue debido a que como universitarios vivimos el proceso de Reforma Académica desde su inicio. Parte de este proceso lo fue en los foros, y actualmente el proceso de consolidación, el cual se desarrolla día a día tanto en las aulas, como en el área administrativa.

Por tanto, es relevante reconocer como se desarrolla la práctica educativa en la Preparatoria número 14, si ésta continua desarrollándose en forma tradicional (antes de la reforma) y/o a partir del proceso de Reforma, ha tenido algún cambio o transformación. Para nuestra institución, lo que ocurre en las aulas, es lo más relevante que se debe manifestar en los objetivos ulteriores de la Universidad en pleno. Es ahí donde se encuentra además del origen de la misma, la primera manifestación y génesis de la misión y visión de la Institución. Específicamente sembrando el nivel medio superior.

Este trabajo se llevó a cabo con muy buena disposición de directivos, maestros, trabajadores y alumnos, ya que nos proporcionaron parte de su tiempo, así como compartieron información relevante de su Unidad Académica número 14, lo que permitió obtener resultados y conclusiones. Sea con esto el reconocimiento respectivo para ellos.

## INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma de Nayarit, como institución educativa que oferta estudios de nivel medio superior, superior y posgrado tiene la responsabilidad social de generar egresados con un desarrollo integral, con capacidad de resolver los problemas de su entorno. Por tanto la institución, como respuesta a los nuevos requerimientos educativos, llevó a cabo la Reforma Académica, con el objetivo de elevar la calidad educativa de los programas que la institución oferta, de allí el interés de realizar esta investigación, para conocer el impacto de la Reforma Académica en la Práctica Educativa en la Preparatoria número 14 (Unidad Académica Número 14) de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Este interés surge debido a que a más de 8 años del proceso de Reforma, no existe la suficiente información de cómo se desarrolla la práctica educativa en la Preparatoria número 14, a partir de la Reforma Universitaria.

Al hablar de la práctica educativa, no solo es lo que sucede en las aulas, sino que comprende el ámbito académico, administrativo, de investigación y vinculación.

El presente trabajo de investigación, es cuantitativo, sustentándose en el paradigma "Empírico- analítico", utilizándose como herramientas: la observación, la entrevista y la encuesta.

El presente trabajo está estructurado por 5 capítulos. El Capítulo 1, Definición del objeto de estudio, comprende los antecedentes del problema y la definición del objeto de estudio; haciendo un breve diagnóstico de cómo se ha desarrollado la práctica educativa y así mismo se hace el planteamiento del problema de investigación.

Posteriormente el Capítulo 2, comprende la Sustentación teórica del Objeto de Estudio; primeramente exponiendo la conceptualización de algunos teóricos con respecto a la práctica educativa, los sustentos epistemológicos: como son los Psicológicos, Sociológico y Pedagógico.

En el capítulo 3 se menciona el Marco Contextual, haciendo referencia a la Reforma Académica de la Institución y explicitando el involucramiento que tiene la reforma en el nivel medio superior y específicamente en la preparatoria número 14.

En el Capítulo 4 se detalla el Método de trabajo; planteándose la hipótesis y su respectiva comprobación e interpretación, los objetivos del presente trabajo, el material y método utilizado.

El último Capítulo, que es el 5, comprende los resultados obtenidos, de las dos encuestas aplicadas, así como el análisis e interpretación de los mismos.

Al final se plantean las conclusiones derivadas de los resultados obtenidos de la presente investigación.

Ahora bien; para la realización de este trabajo se elaboraron tres encuestas, las que se aprecian en el apartado de anexos. Una de ellas fue aplicada a los alumnos de la preparatoria, otra a la planta docente y la última de ellas fue aplicada a los directivos de la citada escuela.

Dichas encuestas fueron aplicadas sin problema alguno, es relevante hacer referencia a la disposición de todos los involucrados en el proceso de investigación de este trabajo, específicamente en el proceso de aplicación de las encuestas. Posteriormente se procesó la información mediante el programa



de Excel se elaboraron las graficas correspondientes y su respectiva interpretación.

Ya una vez con la obtención de resultados se llevó a cabo el cruce de la información como se aprecia en el capítulo de resultados y conclusiones.

Consecutivamente para dar cumplimiento a la hipótesis planteada en este trabajo se realizó la comprobación de hipótesis, observándose los resultados de la misma, en el apartado de resultados y conclusiones.

En base a los resultados se menciona lo siguiente:

Como se indico anteriormente, y en base a la información obtenida de los docentes y alumnos, se detectó muy bajo el porcentaje de docentes que conocen del proceso de Reforma Académica y un poco más elevado el porcentaje de alumnos que la conocen.

Asi como el nivel de participación de los docentes en el citado proceso de Reforma es más alto el número de docentes que participaron en ella; pero no obstante su participación no la conocen con suficiencia. La mayoría de docentes mencionan que a partir de la Reforma Académica se ha elevado la calidad educativa; más no así los alumnos ya que la mayoría indican que poco.

En lo que corresponde al ejercicio de la práctica docente; la cual según lo manifestado por los docentes han evaluado e innovado su práctica educativa, para coadyuvar así a la formación integral de los estudiantes, objetivo en la propuesta de cambio e innovación que plantea la Reforma Académica.

Derivado de los resultados; se concluye que a partir de la Reforma Académica la práctica académica es más dinámica e innovadora en la unidad académica

número 14; sin perder de vista la importancia de haber involucrado al personal directivo, docente y alumnos en el conocimiento del proceso de Reforma.

En lo correspondiente a la comprobación de hipótesis, se concluye en la comprobación de esta afirmación que "A partir del proceso de Reforma Académica en la UAN, la práctica educativa que se lleva a cabo en la Preparatoria número 14, tuvo como resultado que un 92.1% hay de cambios en la práctica debido principalmente a consideraciones de la Reforma Académica.

## CAPÍTULO 1 DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

### 1.1 Antecedentes del problema

En la Preparatoria número 14, la práctica educativa se realiza en forma tradicional. \* El personal docente presenta una subutilización, no cuenta con una preparación pedagógica suficiente o adecuada; la mayoría del personal desea capacitarse como tutor y a la vez no cumple en su totalidad con los planes de estudio; no obstante conocerlos. Las clases son impartidas y recibidas mediante el proceso tradicional.

Los docentes presentan asistencia y puntualidad satisfactoria, pero con una falta de motivación y organización de equipo. Presentan una actitud en sus actividades docentes que no se cumplen, aunque en su mayor parte son de tiempo completo, esto debido a que cuentan con otros empleos y actividades.

Los docentes conocen los fines del plan de estudios, esforzándose para conducir y cumplir con sus contenidos; pero en ocasiones no distinguen entre la evaluación y un examen, no utilizan el material adecuado al sistema, siguen aplicando el método tradicionalista porque desconocen los últimos avances en pedagogía crítica; es decir no cuentan con una preparación pedagógica suficiente, faltándoles tiempo para cumplir con el programa ordinario y se ajuste a los tiempos del sistema de la preparatoria.

La mayor parte de los docentes están dispuestos a llevar a cabo la capacitación y actualización, ya que desean actualizarse profesionalmente, así como en sus asignaturas respectivas. En cuanto a su preparación profesional es

satisfactoria, ya que la mayoría están titulados en licenciatura, especialidad o posgrado.

Actualmente se observa en la Preparatoria, que por lo general los docentes cuentan con una profesionalización o especialización en su área del conocimiento, más no cuentan con una formación didáctica-pedagógica, la cual obviamente al tenerla le proporcionaría al docente las herramientas necesarias para que contribuyan a un mejor desempeño de su práctica docente.

El docente en el aula es quien transmite los conocimientos teóricos; pero en ocasiones se encuentra con asignaturas que le fueron asignadas por la dirección y de las cuales o bien no las domina o simplemente las desconoce ocasionando con esto el recurrir a apuntes, al dictado o a la distribución de copias, eludiendo las explicaciones y explicitaciones de fondo de las temáticas que prende manejar. Recurre en muchas de las ocasiones a alternativas pedagógicas ya obsoletas, reforzando el tradicionalismo que se pretende superar con la Reforma Académica.

A la fecha en que se realiza este trabajo, la Preparatoria número 14 cuenta con un total de 18 docentes. El Modelo educativo en la Preparatoria número 14 está basado en el modelo por objetivos. Las asignaturas del programa educativo están organizadas por temas cuyo objetivo es proporcionar el conocimiento de forma clara y congruente, siendo independientes entre sí, están estructuradas conforme a un orden pedagógico lógico por lo que recomiendan atender la estructura del mapa curricular. Ahora bien, la preparatoria número 14 oferta el servicio educativo con el sistema semiescolarizado. El plan de estudios ordinario del bachillerato se encuentra estructurado de manera rígida con una excesiva carga académica con repetición de contenidos temáticos.

\*El presente postulado (afirmación) se desprende de la revisión diagnóstica que se realizará previo al levantamiento de la empiria en la investigación, reforzado el mismo en los diálogos particulares con integrantes de la planta docente, directivos y con alumnos de la institución.

## **1.2 Planteamiento del problema**

En base a la problemática antes indicada se hace el planteamiento del problema:

Se observa que el desarrollo y proceso de la práctica educativa en la preparatoria número 14; no se ha dado acorde con las transformaciones que propone en su planteamiento la Reforma Académica. Actitud que desfasa a la institución de los crecimientos generales que la misma propicia. Por tanto se pretende identificar el impacto que ha tenido el proceso de Reforma Académica en la práctica educativa que se desarrolla en citada Unidad Académica, ya que se elucubra que su realización continua impartándose en forma tradicional; no obstante uno de los aspectos relevantes de la Reforma es el uso de estrategias de actualización.

Por tanto se plantean las siguientes interrogantes:

¿La práctica educativa se realiza acorde a los planteamientos de la Reforma Académica?

¿Cómo se han reflejado los cambios en la práctica educativa a partir de la Reforma?

¿Si no ha impactado con suficiencia el proceso de Reforma Académica en la práctica educativa, cuales son las causas?



## CAPÍTULO 2

### SUSTENTACIÓN TEÓRICA DEL OBJETO DE ESTUDIO

#### 2.1 Marco teórico

La práctica educativa es una actividad dinámica, reflexiva, que comprende los acontecimientos ocurridos en la interacción entre maestro y alumnos. No se limita al concepto de docencia, es decir, a los procesos educativos que tienen lugar dentro del salón de clases, incluye la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula. Es importante mencionar que la estructura de la práctica educativa obedece a múltiples determinantes, tiene su justificación en parámetros institucionales, organizativos, tradiciones metodológicas, posibilidades reales de profesores, de los medios y las condiciones físicas existentes y más. Pero la práctica es algo fluido, huidizo, difícil de limitar con coordenadas simples y además complejas, ya que en ella se expresan múltiples factores, ideas, valores, hábitos pedagógicos, etc. (Zabala Vidiella, 2005).

Algunos teóricos de la educación, comentan que a partir de la comprobación de la complejidad de las variables que intervienen en los procesos educativos, tanto en número como en grado de interrelaciones que se establecen entre ellas, afirman de la dificultad para controlar la práctica educativa de una forma consciente, ya que en clase suceden muchas cosas a la vez, rápidamente y de forma imprevista y durante mucho tiempo, lo que hace que se considere difícil, pero no imposible, el intento de encontrar pautas o modelos para racionalizar la práctica educativa. (Zabala Vidiella, 2005).

Es importante, considerar el grado de comprensión de los procesos educativos por parte de los docentes y sobre todo del camino a seguir para mejorar su práctica educativa. Esta práctica, no puede ser diferente al de otros profesionales que se mueven en campos de notable complejidad. Si entendemos, que la mejora de cualquiera de las actuaciones humanas pasa por el conocimiento y el control de las variables que intervienen en ellas, el hecho es que los procesos de enseñanza-aprendizaje son extremadamente complejos, seguramente más complejos que de los de cualquiera otra profesión. Por tanto es necesario que los docentes dispongan y utilicen referentes que ayuden a interpretar lo que sucede en el aula. Si se dispone de esos conocimientos, se utilizarán previamente al planificar, en el mismo proceso educativo. (Zabala Vidiella, 2005).

Zabala Vidiella, menciona que se necesitan medios teóricos que contribuyan a que el análisis de la práctica sea verdaderamente reflexivo. Referentes teóricos, entendidos como instrumentos conceptuales extraídos del estudio empírico y de la determinación ideológica, que permitan fundamentar la práctica; dando pistas acerca de los criterios de análisis y acerca de la selección de las posibles alternativas de cambio. (Zabala Vidiella, 2005).

Los estudios de la práctica educativa desde posiciones analíticas han destacado numerosas variables y han prestado atención a aspectos muy concretos. Por tanto, bajo una perspectiva positivista se ha buscado explicaciones para cada una de las variables, fragmentando la realidad en aspectos que por si mismos, y sin relación con los demás dejan de tener significado al perder el sentido unitario del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entender la intervención pedagógica exige situarse en un modelo en el que el aula se configura como un microsistema definido por unos espacios, una organización social, unas relaciones interactivas, una forma de distribuir el

tiempo, un determinado uso de los recursos didácticos, donde los procesos educativos se explican como elementos estrechamente integrados en el sistema, por tanto lo que sucede en el aula solo se puede averiguar en la misma interacción de todos los elementos que intervienen en ella. (Zabala Vidiella, 2005).

La mayor parte del tiempo que el alumno pasa en la escuela, lo hace en el interior de las aulas, atendiendo las clases de sus profesores, porque lo más importante de la educación sucede en el aula, y el aula es uno de los espacios sociales y laborables con mayor posibilidad de autodeterminación, al grado de que algunos alumnos hasta se educan en ella. (Zarzar Charur, 2003)

Hay clases muy efectivas, a pesar de que los programas de estudio sean deficientes, mientras que, por otro lado, hay programas de estudio excelentes, pero que son mal llevados a la práctica por los profesores que los imparten. (Zarzar Charur, 2003)

Las variables institucionales influyen en la formación del alumno, esto a través de o mediante la actividad del personal de la escuela, sobre todo de los docentes, como es la variable de infraestructura, que son manejadas por los profesores para orientar el proceso de enseñanza –aprendizaje, hay profesores que cuentan con infraestructura y equipamiento muy avanzados, pero no logran una buena formación en sus alumnos, y hay otros que cuentan con una infraestructura muy deficiente, pero si logran esa formación. (Zarzar Charur, 2003)

Lo mismo puede decirse de las políticas institucionales, en especial de las de tipo administrativo-académico, ya que influyen en el alumno a través del plan de

trabajo que elabora cada profesor, de la metodología que decide utilizar en su clase y de la normatividad que aplica en las mismas. (Zarzar Charur, 2003)

Así mismo, aunque las variables relacionadas con el alumno (personales y familiares) son decisivas en cuanto al tipo de aprendizaje y formación que el alumno llegue a adquirir, estos aprendizajes y esta formación no se darán de forma espontánea o automática, sino que se lograrán a través del trabajo que realice el alumno en clase, bajo la guía y orientación de sus profesores. (Zarzar Charur, 2003).

Pero, desde una perspectiva dinámica, y desde el punto de vista del profesor, esta práctica, si debe entenderse como reflexiva, no puede reducirse al momento en que se producen los procesos educativos en el aula, ya que la intervención pedagógica tiene un antes y un después que constituyen las piezas esenciales en toda práctica educativa. La planificación y la evaluación de los procesos educativos son una parte inseparable de la actuación docente, ya que lo que sucede en el aula, la propia intervención pedagógica, nunca se puede entender sin un análisis que contemple los resultados. (Zabala Vidiella, 2005).

Por tanto; partiendo de la visión procesual de la práctica educativa, la que está estrechamente ligada a la planificación, la aplicación y la evaluación y a su vez delimita la unidad de análisis que representa a este proceso, y que se enfoca a una de las unidades más elementales que constituye los procesos de enseñanza- aprendizaje y que al mismo tiempo contempla en su conjunto. Todas las variables que inciden en estos procesos, se les denomina actividad o tarea. Considerando actividades a: una exposición, un debate, una lectura, una acción motivadora, una observación, una ejercitación, el estudio, etc, por tanto se puede definir actividades o tareas, como una unidad básica del proceso de enseñanza-aprendizaje, cuyas diversas variables presentan la estabilidad y

diferenciación: como son las relaciones interactivas profesor/alumno y alumnos/alumnos, una organización grupal, contenidos de aprendizaje, etc. Y todo esto en torno a unas intenciones educativas más o menos explícitas. Las actividades, a pesar de concentrar en ellas la mayoría de las variables educativas que intervienen en el aula, pueden tener un valor u otro según el lugar que ocupen respecto a otras actividades. La manera de configurar las secuencias de las actividades es uno de los rasgos más claros que determinan las características diferenciales de la práctica educativa. (Zabala Vidiella, 2005).

Hay varias maneras de identificar las variables que configuran la práctica educativa, así Joyce y Weil (1985) utilizan cuatro dimensiones: sintaxis, sistema social, principios de reacción y sistema de apoyo. Ellos definen la sintaxis como las diferentes fases de la intervención, es decir, el conjunto de actividades secuenciadas; el sistema social describe los papeles del profesorado y el alumnado y las relaciones y tipos de normas que prevalecen; los principios de reacción son reglas para sintonizar con el alumno y seleccionar respuestas acordes a sus acciones y los sistemas de apoyo describen las condiciones necesarias, tanto físicas como personales, para que pueda existir la intervención pedagógica. Hans Aebli (1988) describe lo que denomina las doce formas básicas de enseñar, identifica tres dimensiones: el medio de la enseñanza/aprendizaje entre alumnos y profesor y materia, que incluye las de narrar y referir, mostrar e imitar o reproducir, la observación común de los objetos o imágenes, leer y escribir; la dimensión de los contenidos de aprendizaje, donde distingue entre esquema de acción, operaciones y conceptos; y la dimensión de las funciones en el proceso de aprendizaje, la construcción a través de la solución de problemas, la elaboración, el ejercicio/repeticón y la aplicación. (Zabala Vidiella, 2005).

Planear el proceso de enseñanza-aprendizaje significa elaborar el plan de trabajo personal, con base en el programa de estudios institucional. Este plan de trabajo será la guía del profesor a lo largo de todo el semestre o curso escolar. Tal vez se suponga que al conocer determinadas estrategias, métodos o técnicas de trabajo, el profesor está realizando la planeación de su curso o semestre buscando en ello la participación del mismo en la red de los demás cursos.

El maestro es el agente principal de la educación, es el eje en que descansa la actividad práctica de todo aparato escolar. El plan de estudios, los libros de texto, los materiales didácticos y cualquier otro auxiliar para la enseñanza, son insustanciales sin la participación del maestro. El es el mediador de todo proceso y desempeña una función de dirigente, aunque la burocracia y ciertos autores, lo quieran concebir como un mero ejecutor. Se ha dicho que el niño es el eje de la escuela. Esto es absurdo. El niño no es el eje sino el fin y el objeto de la enseñanza. El eje de la escuela no puede ser otro que la conciencia del maestro. (Órnelas Carlos, 1995)

Tanto la sociología funcionalista como la nueva sociología de la educación coinciden con la apuesta de Vasconcelos, con respecto a la importancia del maestro. La primera considera al maestro que es un agente neutro, una persona que al momento de ingresar en el aula abandona sus preocupaciones materiales, sus afanes y aspiraciones, sus dudas y otros atributos de su personalidad, con el fin de convertirse en el transmisor del conocimiento a la nueva generación y en agente impersonal del proceso de socialización. (Órnelas Carlos, 1995)

El maestro es un sujeto que enfrenta un cúmulo de relaciones sociales que hacen que desempeñe una importante función, pero muy compleja. (Órnelas Carios, 1995)

## 2.2 Sustentos epistemológicos

### 2.2.1 Psicológico

La enseñanza es tal vez tan antigua como la raza humana; existen indicios de que hasta los animales enseñan intencionalmente a sus crías. En una sociedad simple o primitiva, la educación y la enseñanza suelen ser informales, y se encomiendan a ciertos individuos o a las familias, pero en una sociedad compleja la enseñanza es organizada y formal. La enseñanza formal se ha hecho necesaria y la sociedad ha inventado o desarrollado amplios sistemas educativos. A pesar de que la enseñanza informal de los jóvenes se ha verificado por miles de años y de que la instrucción formal se ha impartido por centenares de años, no existe en la actualidad ningún método de enseñanza generalmente aceptado teórica y prácticamente. La enseñanza o la instrucción es la aplicación de teorías y de principios de aprendizaje, así mismo proporciona la base para evaluar y seleccionar los nuevos métodos y prácticas que se proponen. La teoría señala áreas de experimentación y de investigación que pueden conducir al descubrimiento y desarrollo de innovaciones útiles. Sin una teoría, la enseñanza o instrucción se convierten en un costal de trucos, en una sucesión de modas del momento y de nuevas técnicas. (Patterson, Cecil Holden, 1982).

La formulación teórica facilita la formación de maestros, proporcionando una organización para su educación, de suerte que cada maestro efectivo no tenga

que desarrollar su propio sistema, ni tenga que trabajar sin ningún sistema integrante; como sucede actualmente. (Patterson, Cecil Holden, 1982).

Una teoría es un conjunto de enunciados relacionados que intentan explicar una serie de fenómenos y al mismo tiempo sugieren métodos de control de dichos fenómenos, las teorías del aprendizaje tratan principalmente de explicar como una persona llega a conocer y comprender una idea, un mensaje o un evento, si un profesor las conoce, podrá interactuar mejor con su alumnos y optimizar el proceso de aprendizaje.

Una vez que se incorporan una serie de conceptualizaciones teóricas nuevas en nuestro esquema de pensamiento, estas forman parte de nuestro marco de referencia y filosofía educativa. Por lo cual es importante comprender el por qué de nuestras acciones como maestros y el fundamento que las sostiene, a fin de estar motivados a continuar realizándolas. (Castorina, J.A., Coll, C, 1999)

La práctica docente, contribuye al desarrollo de conocimientos esenciales y habilidades que conduzcan al educando a un desempeño profesional independiente y creativo, por tanto es importante utilizar además una didáctica desarrolladora, activa, basada en métodos de enseñanza problémica y métodos activos de enseñanza, que respondan a una significación del aprendizaje en correspondencia con la teoría del aprendizaje significativo. Este tipo de aprendizaje es aquel en el que se pueden utilizar los conocimientos previos en la adquisición de nuevos conocimientos, que a su vez permiten nuevos aprendizajes, o lo que es lo mismo, es el resultado de la interacción de los conocimientos previos y los conocimientos nuevos y de su adaptación al contexto y que además va a ser funcional en determinados momentos de la vida del individuo.

La preparación del docente en este sentido es de vital importancia, por cuanto una didáctica para el cambio es el reto para el abandono de los métodos



tradicionales de enseñanza, y para ello el profesor debe ser ante todo un gran educador y formador, no debe enseñar sino dirigir el proceso de educación, dirigir el aprendizaje de los estudiantes, y saber conceptualizarlo como un proceso cognitivo y afectivo. Acerca de estas concepciones sobre la educación y el proceso enseñanza aprendizaje, existen tres grandes corrientes: conductismo, cognitivismo y constructivismo, cuya principal diferencia radica en la forma en que se concibe el conocimiento.

Durante mucho tiempo se consideró que el aprendizaje era sinónimo de cambio de conducta, esto, porque dominó una perspectiva conductista de la labor educativa; sin embargo, se puede afirmar con certeza que el aprendizaje humano va más allá de un simple cambio de conducta, conduce a un cambio en el significado de la experiencia. La experiencia humana no solo implica pensamiento, sino también afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para enriquecer el significado de su experiencia. (Ausubel, N.H. 1983)

Para entender la labor educativa, es necesario tener en consideración otros tres elementos del proceso educativo: los profesores y su manera de enseñar; la estructura de los conocimientos que conforman el currículo y el modo en que éste se produce y el entramado social en el que se desarrolla el proceso educativo. (Ausubel, N.H. 1983)

Lo anterior se desarrolla dentro de un marco psicoeducativo, puesto que la psicología educativa trata de explicar la naturaleza del aprendizaje en el salón de clases y los factores que lo influyen, estos fundamentos psicológicos proporcionan los principios para que los profesores descubran por si mismos los métodos de enseñanza más eficaces (Ausubel, N.H. 1983).

Si el docente desempeña su labor fundamentándola en principios de aprendizaje bien establecidos, podrá racionalmente elegir nuevas técnicas de enseñanza y mejorar la efectividad de su labor. La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, ofrece en este sentido el marco apropiado para el desarrollo de la labor educativa, así como para el diseño de técnicas educacionales coherentes con tales principios, constituyéndose en un marco teórico que favorecerá dicho proceso. (Ausubel, N.H. 1983).

Teoría del aprendizaje significativo:

Ausubel plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por estructura cognitiva, al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo de conocimiento, así como su organización. En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno, no solo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son sus conceptos y proposiciones que maneja, así como de su grado de estabilidad. Los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas metacognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo que permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ya que no se verá como una labor que deba desarrollarse con meritos en blanco, o que el aprendizaje de los alumnos comience en cero, ya que no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio. (Ausubel, N.H. 1983).

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe. Por relación

sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como puede ser una imagen, un símbolo, un concepto y proposiciones. Por tanto es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que deba aprender. (Ausubel, N.H.1983).

El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información se conecta con un concepto relevante (subsuntor) preexistente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones puedan ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como punto de anclaje a las primeras. (Ausubel, N.H.1983).

La característica mas importante del aprendizaje significativo es cuando se produce una interacción entre los conocimientos mas relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones, de tal forma que estas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo con esto a una diferenciación, evolución y estabilidad de la estructura cognitiva. (Ausubel, N.H.1983).

Es relevante mencionar al aprendizaje mecánico, que contrariamente al aprendizaje significativo, este se produce cuando no existen subsuntores adecuados, de tal forma que la nueva información es almacenada arbitrariamente, sin interactuar con conocimientos preexistentes. Obviamente este aprendizaje no se da en un vacío cognitivo, puesto que debe existir algún

tipo de asociación, pero no en el sentido de una interacción como en el aprendizaje significativo. El aprendizaje mecánico puede ser necesario en la fase inicial de un cuerpo de conocimientos, cuando no existen conceptos relevantes con los cuales pueda interactuar, en todo caso el aprendizaje significativo debe ser preferido, ya que facilita la adquisición de significados, la retención y transferencia de lo aprendido. (Ausubel.N.H.1983)

Ausubel no establece una distinción entre aprendizaje significativo y mecánico como una dicotomía, sino como un continuum, es mas, ambos tipos de aprendizaje pueden ocurrir concomitantemente en la misma tarea del aprendizaje; como lo es la memorización de formulas (aprendizaje mecánico) y el aprendizaje de relaciones entre conceptos (aprendizaje significativo). (Ausubel .N.H.1983).

Es importante recalcar que el aprendizaje significativo no es la simple conexión de la información nueva con la ya existente en la estructura cognoscitiva del que aprende, por el contrario, solo el aprendizaje mecánico es la simple conexión, arbitraria y no sustantiva, el aprendizaje significativo involucra la modificación y evolución de la nueva información, así como la estructura cognoscitiva envuelta en el aprendizaje. (Ausubel.N.H.1983).

Así mismo; Ausubel menciona tres tipos de aprendizaje significativo: de representaciones, conceptos y de proposiciones. El aprendizaje de representaciones; es el aprendizaje más elemental, del cual dependen los demás tipos de aprendizaje, este consiste en la atribución de significados a determinados símbolos y ocurre cuando se igualan en significado símbolos arbitrarios con sus referentes ya sea objetos, eventos, etc. Y que significan para el alumno cualquier significado al que sus referentes aludan. (Ausubel, N.H.1983).

El aprendizaje de conceptos, es cuando los conceptos se definen como objetos, eventos, situaciones o propiedades de que posee atributos de criterios comunes y que se designan mediante algún símbolo o signos. (Ausubel, N.H.1983).

En cuanto al aprendizaje de proposiciones, este implica la combinación y relación de varias palabras, cada una de las cuales constituye un referente unitario, luego estas se combinan de tal forma que la idea resultante es más que la simple suma de los significados de las palabras componentes individuales, produciendo un nuevo significado que es asimilado a la estructura cognoscitiva. (Ausubel, N.H.1983).

#### Constructivismo:

Aunque es innegable el carácter individual y endógeno del aprendizaje escolar, este se compone no solo de representaciones personales, sino que se sitúa asimismo en el plano de la actividad social y la experiencia compartida. Es evidente que el estudiante no construye el conocimiento en solitario, sino gracias a la mediación de los otros y en un momento y contexto cultural particular. En el ámbito de la institución educativa, esos otros son, de manera sobresaliente, el docente y los compañeros de aula. Desde diferentes perspectivas pedagógicas, al docente se le han asignado diversos roles: transmisor de conocimientos, de animador, supervisor o guía del proceso de aprendizaje, e incluso el de investigador educativo. Ahora bien, la función del docente no puede reducirse ni a la de simple transmisor de la información, ni a la de facilitador del aprendizaje, en el sentido de concretarse a arreglar un ambiente educativo enriquecido, esperando que los alumnos por sí solos manifiesten una actividad constructiva. Antes bien, el docente se constituye en un organizador y mediador entre el alumno y la cultura a través de su propio nivel cultural, por la significación que asigna al currículum en general y al conocimiento que trasmite en particular, y por las actitudes que tiene hacia el conocimiento. Entender como los profesores median en el conocimiento que los

alumnos aprenden en las instituciones escolares, es un factor necesario para que se comprenda mejor por que los estudiantes difieren en lo que aprenden, las actitudes hacia lo aprendido y hasta la misma distribución social de lo que se aprende. En consecuencia, podemos decir que tanto los significados adquiridos explícitamente durante su formación, como los usos prácticos que resultan de las experiencias continuas en el aula (rasgos de los estudiantes, orientaciones metodológicas, pautas de evaluación, etc.), configuran los ejes de la práctica educativa del profesor. (Díaz Barriga Arceo, Hernández Rojas Gerardo, 2001)

Si bien es ampliamente reconocido que la aplicación de las diferentes corrientes psicológicas en el terreno de la educación ha permitido ampliar las explicaciones en torno a los fenómenos educativos e intervenir en ellos, es también cierto que la psicología no es la única disciplina científica relacionada con la educación. El fenómeno educativo, debido a su complejidad y multideterminación, puede también explicarse e intervenir en él desde otras ciencias humanas, sociales y educativas. (Díaz Barriga Arceo, Hernández Rojas Gerardo, 2001)

Básicamente puede decirse que el constructivismo, es la idea que mantiene que el individuo tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es producto del ambiente, ni de un simple resultado de sus disposiciones internas, sino es una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. (Díaz Barriga Arceo-Hernández Rojas Gerardo, 2001)

La postura constructivista se alimenta de las aportaciones de diversas corrientes psicológicas asociadas genéricamente a la psicología cognitiva; el enfoque psicogenético piagetiano, la teoría de esquemas cognitivos, la teoría ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo, la psicología sociocultural vigotskiana, así como algunas teorías instruccionales, entre otras. A pesar de que los autores de estas teorías se sitúan en encuadres teóricos distintos comparten el principio de la importancia de la actividad constructivista del alumno en la realización de los aprendizajes. El constructivismo postula la existencia y prevalencia de procesos activos en la construcción del conocimiento; habla de un sujeto cognitivo aportante, que claramente rebasa a través de su labor constructivista lo que le ofrece el entorno. De esta forma, según Rigo Lemini (1992) explica la génesis del comportamiento y el aprendizaje, lo cual puede hacerse poniendo énfasis en los mecanismos de influencia sociocultural, socioafectiva, o fundamentalmente intelectuales y endógenos. (Díaz Barriga Arceo-Hernández Rojas Gerardo, 2001)

La concepción constructivista del aprendizaje y la intervención educativa, constituye la convergencia de diversas aproximaciones psicológicas a problemas entre otros:

- La identificación y atención a la diversidad de intereses, necesidades y motivaciones de los alumnos en relación con el proceso de enseñanza aprendizaje.
- La importancia de promover la interacción entre el docente y sus alumnos, así como en sus alumnos mismos, a través del manejo del grupo mediante el empleo de estrategias de aprendizaje cooperativo.
- La búsqueda de alternativas novedosas para la selección, organización y distribución del conocimiento escolar, asociadas al

diseño y promoción de estrategias de aprendizaje e instrucción cognitivas.

- La revaloración del papel del docente, no solo en sus funciones de transmisor de conocimiento, guía o facilitador del aprendizaje, sino como mediador del mismo, enfatizando el papel de la ayuda pedagógica que presta reguladamente al alumno.

### 2.2.2 Sociológico

Desde que la configuración social de la especie se convierte en un factor decisivo de la hominización y en especial de la humanización del hombre la educación, en un sentido amplio cumple una ineludible función de socialización. (Sacristán J. Gimeno, Pérez Gómez Ángel .I.)

La especie humana, constituida biológicamente como tal, elabora instrumentos, artefactos, costumbres, normas, códigos de comunicación y de convivencia como mecanismos imprescindibles para la supervivencia de los grupos y de la especie. Paralelamente, y puesto que las adquisiciones adaptativas de la especie a las peculiaridades del medio no se fijan ya biológicamente, ni se transmiten a través de la herencia genética, los grupos humanos ponen en marcha mecanismos y sistemas externos de transmisión para garantizar la supervivencia en las nuevas generaciones de sus conquistas históricas. A este proceso de adquisición por parte de las nuevas generaciones de las conquistas sociales (proceso de socialización), suele denominarse genéricamente como proceso de educación (Sacristán J. Gimeno, Pérez Gómez Ángel .I.)

El mundo de la economía, gobernado por la ley de la oferta y de la demanda y por la estructura jerárquica de las relaciones laborales, así como por las evidentes y escandalosas diferencias individuales y grupales, plantea requerimientos contradictorios a los procesos de socialización en la escuela. El



mundo de la economía parece requerir, tanto en la formación de ideas como en el desarrollo de disposiciones y conductas, exigencias diferentes a las que demanda la esfera política en una sociedad formalmente democrática donde todos los individuos, por derecho, son iguales ante la ley y las instituciones. (Sacristán J. Gimeno, Pérez Gómez Ángel .I.)

La función de la escuela y de la práctica docente del maestro es transmitir a las nuevas generaciones los cuerpos de conocimiento disciplinar que constituye nuestra cultura. Se puede decir que esta perspectiva ha gobernado y sigue gobernando la mayoría de las prácticas de enseñanza que tienen lugar en las escuelas. Constituye el enfoque denominado tradicional que se centra más en los contenidos disciplinarios que en las habilidades o en los intereses de los alumnos. (Sacristán J. Gimeno, Pérez Gómez Ángel .I.)

La noción de poder se visualiza como una relación social, como una acción política, en donde los grupos de individuos enmarcados por la configuración de las clases sociales, luchan para llevar a la práctica sus intereses. Todo ejercicio de poder conlleva otro ejercicio de poder enfrentado. No hay poder sin resistencia. Las relaciones de poder son relaciones conflictivas entre los intereses de las clases sociales, que se hacen patentes en la vida escolar, son una lucha, una guerra, en donde no hay dominación sin rebelión. Como resultado de un acercamiento etnográfico a la práctica educativa en una escuela en México, cobran forma tres modelos educativos a los que se ha denominado como el ejercicio coercitivo, persuasivo y colectivo del poder. En el ejercicio coercitivo del poder, el docente despliega una pedagogía frontal y autoritaria, en donde hace sentir a los estudiantes abiertamente la irreflexibilidad de la normatividad institucional. El aprendizaje es considerado como una copia acrítica de contenidos, ajenos al contexto social y cultural de los estudiantes. La escuela se convierte en espacio de imposición e invasión cultural que hace posible la dominación y la explotación social.

En el ejercicio persuasivo del poder cobra forma un modelo pedagógico constructivista, en donde se respetan los intereses, necesidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. El conocimiento es visto como el producto de la interacción del sujeto cognoscente con el objeto de conocimiento a través de la acción transformadora. Sin embargo, el conocimiento se centra en el individuo y se despoja de toda reflexión crítica, de toda acción política que pueda cuestionar el orden social. Los estudiantes, en última instancia, se mantienen al margen de las decisiones fundamentales que dan forma a la vida escolar.

El ejercicio colectivo del poder, parte de reconocer la construcción de aprendizajes colectivos, como resultado del actual político de las masas sobre el mundo. En este modelo se asume abiertamente una postura política ante la explotación y la opresión de la que son víctimas los estudiantes. Respetando los intereses y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, se consideran actores potenciales en la transformación social. Las decisiones del colectivo se antepone a la imposición del modelo educativo oficial.

Es importante mencionar que para muchos profesores y para otras personas dedicadas a la educación, la noción del trabajo docente no plantea problemas, o en su defecto los problemas que plantea son atribuidos a personas irresponsables y flojas. Por su parte, en el seno de las escuelas la actividad académica y en concreto la definición de la práctica docente se desarrolla en el trabajo mismo, tal y como es, se cumple con lo que administrativamente se requiere, con lo que académicamente queda organizado en los programas de materias que establecen lo que tiene que ser enseñado y aprendido. La práctica docente se vive o se percibe como algo establecido fuera del marco de una determinada condición humana, de una clase social, de una organización. Incluso se piensa que el docente con su práctica, queda referido a lo que tiene que hacer en los límites de la enseñanza, sobre lo que ejerce solamente un control limitado. (Becerril Calderón Sergio René)

La práctica docente no es uniforme; está llena de contradicciones, de relaciones políticas, intereses económicos, convencionalismos sociales e implicaciones históricas. La práctica docente es el pretexto, es una expresión fenoménica que se estructura como una unidad de análisis, que solo existe como abstracción confusa de la realidad. La delimitación de la unidad de análisis depende en parte de la concepción global del funcionamiento y estructura de la sociedad (Becerril Calderón Sergio René)

La práctica docente, la docencia como actividad, se realiza en zonas especiales de la cultura. En ella se encuentran irregularidades de comportamiento y diferenciaciones entre grupos. Resultados de la especialización de la actividad, su relación con el campo del conocimiento, las historias de cada quien, el sistema de producción y el control social. La enseñanza entrafía esta diversidad, diversidad que poco sabemos. Lo que sabemos de la práctica docente son grandes relatos, discursos con contenidos que homogenizan y hacen definiciones reales o intentos de describir explícitamente lo que en forma no expresan. Llevar la práctica docente, la que se realiza en la cotidianidad al terreno del análisis, la discusión, la reflexión, observar sus manifestaciones, sus principios informativos, su valoración social que transmite la vinculación con el conocimiento de lo social, son tareas urgentes y posibles de realizar con las instituciones educativas; tareas que desde la misma situación en las que se coloca el maestro se convierten en actividad científica de investigación y lo que resulte como conocimiento, permite una comprensión de lo propiamente educativo (Becerril Calderón Sergio René)

Al hablar de práctica docente, investigar sobre ella nos coloca en la posibilidad de intentar la comprensión de una realidad que en su manifestación, aparece como un conjunto pre-existente de relaciones y practicas dentro del cual se inicia el maestro. En este proceso se apropia de los elementos de tradiciones pedagógicas diversas y de las concepciones sobre los alumnos y sobre su

trabajo que le permite sobrevivir en la escuela y erigirse maestro. Este fenómeno de la práctica docente, incluye otra serie de funciones relacionadas con la organización de su grupo y la operación de la escuela, es eminentemente de carácter social, articula diferentes variables, en ella se concretan múltiples determinaciones. (Becerril Calderón Sergio René)

### 2.2.3 Sustento pedagógico

Cuando vivimos la autenticidad exigida por la práctica de enseñar-aprender participamos de una experiencia total, directiva, política, ideológica, gnoseológica, pedagógica, estética y ética. (Freire Paulo, 2004).

El educador democrático no puede negarse el deber de reforzar, en su práctica docente, la capacidad crítica del educando, su curiosidad, su insumisión. Una de sus tareas primordiales es trabajar con los educandos el rigor metódico con que deben aproximarse a los objetos comprensibles. Es exactamente en este sentido como enseñar, no se agota en el tratamiento del objeto o del contenido, hecho superficialmente, sino que se extiende a la producción de las condiciones en que es posible aprender críticamente. Y esas condiciones implican o exigen la presencia de educadores y de educandos creadores, instigadores, inquietos, rigurosamente curiosos, humildes y persistentes. Forma parte de las condiciones en que es posible aprender críticamente la presuposición, por parte de los educandos, de que el educador ya tuvo o continúa teniendo experiencia en la producción de ciertos saberes y que éstos no pueden ser simplemente transferidos a ellos, a los educandos. Por el contrario, en las condiciones del verdadero aprendizaje los educandos se van transformando en sujetos reales de la construcción y de la reconstrucción del saber enseñado, al lado del educador, igualmente sujeto del proceso. Sólo así podemos hablar realmente de saber enseñado, en que el objeto enseñado es aprehendido en su razón de ser y, por lo tanto, aprendido por los educandos. (Freire Paulo, 2004)

Por tanto se percibe, así, la importancia del papel del educador, el mérito de que parte de su tarea docente, es no sólo enseñar los contenidos, sino también enseñar a pensar correctamente. De allí la imposibilidad de que un profesor se vuelva crítico, si mecánicamente es memorizador, mucho más un repetidor cadencioso de frases e ideas inertes de un desafiador. Un intelectual memorizador, que lee horas sin parar, que se domestica ante el texto, con miedo de arriesgarse, habla de sus lecturas casi como si las estuviera recitando de memoria, no percibe ninguna relación, cuando realmente existe, entre lo que leyó y lo que ocurre en su país, en su ciudad, en su barrio. Repite lo leído con precisión pero raramente intenta algo personal. Habla con elegancia de la dialéctica pero piensa mecanicistamente. Piensa de manera equivocada. Es como si todos los libros a cuya lectura dedica tanto tiempo no tuvieran nada que ver con la realidad de su mundo. La realidad con la que tienen que ver, es la realidad idealizada de una escuela que se vuelve cada vez más un dato allí, desconectado de lo concreto. (Freire Paulo, 2004)

El profesor que piensa acertadamente deja vislumbrar a los educandos que una de las bellezas de nuestra manera de estar en el mundo y con el mundo, como seres históricos, es la capacidad de intervenir en el mundo, conocer el mundo, nuestro conocimiento del mundo tiene historicidad. Al ser producido, el nuevo conocimiento supera a otro que fue nuevo antes y envejeció y se dispone a ser sobrepasado mañana por otro. De allí que sea tan importante conocer el conocimiento existente y que estamos abiertos y aptos para la producción del conocimiento aún no existente. Enseñar, aprender e investigar lidian con esos dos momentos del ciclo gnoseológico: aquel en el que se enseña y se aprende el conocimiento ya existente y aquel en el que se trabaja la producción del conocimiento aún no existente. (Freire Paulo, 2004)

Por eso mismo pensar acertadamente impone al profesor o, en términos más amplios, a la escuela, el deber de respetar no sólo los saberes con que llegan los educandos, sobre todo los de las clases populares, saberes socialmente contruidos en la práctica comunitaria. La escuela no es partido. Ella tiene que enseñar los contenidos, transferirlos a los alumnos. Una vez aprendidos, éstos operan por sí mismos. (Freire Paulo, 2004)

El pensar acertadamente no es a partir de él, como un dato dado, como se conforma la práctica docente crítica, sino que sin él, ésta no se funda. La práctica docente crítica, implícita en el pensar acertadamente, encierra el movimiento dinámico, dialéctico, entre el hacer y el pensar sobre el hacer. El saber que indiscutiblemente produce la práctica docente espontánea o casi espontánea, desarmada, es un saber ingenuo, un saber hecho de experiencia, al que le falta el rigor metódico que caracteriza a la curiosidad epistemológica del sujeto. Éste no es el saber que busca el rigor del pensar acertadamente. Por eso es fundamental que, en la práctica de la formación docente, el aprendiz de educador asuma que es indispensable pensar acertadamente. El pensar acertadamente que supera al ingenuo tiene que ser producido por el mismo aprendiz en comunión con el profesor formador. Por otro lado, es preciso que tanto la matriz del pensar ingenuo como la del crítico sea la propia curiosidad, característica del fenómeno vital. En este sentido, no hay duda de que el profesor tildado de lego en Pernambuco es tan curioso como el profesor de filosofía de la educación de cualquier Universidad. Lo que hay que buscar es posibilitar que, al volverse sobre sí misma, a través de la reflexión sobre la práctica, la curiosidad ingenua, al percibirse completa, se vaya volviendo crítica. Es por eso, por lo que el momento fundamental en la formación permanente de los profesores, es el de la reflexión crítica sobre la práctica. Es pensando críticamente la práctica de hoy o la de ayer como se puede mejorar la próxima. (Freire Paulo, 2004).

Un saber necesario a la práctica educativa, es el que se refiere al respeto debido a la autonomía del ser del educando. Del educando niño, joven o adulto. Como educador, se debe estar constantemente alerta con relación a este respeto. El respeto a la autonomía y a la dignidad de cada uno, es un imperativo ético y no un favor que podemos o no concedernos unos a los otros. Precisamente por ético es por lo que podemos desacatar el rigor de la ética y llegar a su negación, por eso es imprescindible dejar claro que la posibilidad del desvío ético no puede recibir otra designación que la de transgresión. El profesor que menosprecia la curiosidad del educando, su gusto estético, su inquietud, su lenguaje, más precisamente su sintaxis y su prosodia; el profesor que trata con ironía al alumno, que lo minimiza, que lo manda ponerse en su lugar, al más leve indicio de su rebeldía legítima, así como el profesor que elude el cumplimiento de su deber de poner límites a la libertad del alumno, que esquiva el deber de enseñar, de estar respetuosamente presente en la experiencia formadora del educando, transgrede los principios fundamentalmente éticos de su existencia. Es en este sentido como el profesor autoritario, que por eso mismo ahoga la libertad del educando, al menospreciar su derecho de ser curioso e inquieto, tanto como el profesor permisivo rompe con el radicalismo del ser humano, el de su inconclusión asumida, donde se arraiga la etnicidad. Es también en este sentido como la capacidad del diálogo verdadero, en el cual los sujetos dialógicos aprenden y crecen en la diferencia, sobre todo en su respeto, es la forma de estar siendo coherentemente exigida por seres que, inacabados, asumiéndose como tales, se toman radicalmente éticos. Es preciso dejar claro que la transgresión de la etnicidad, nunca puede ser vista o entendida como virtud, sino como ruptura de la decencia. Lo que se quiere decir es lo siguiente: que alguien se vuelva machista, racista, clasista, lo que sea, pero que se asuma como transgresor de la naturaleza humana. Que no se venga con justificaciones genéticas, sociológicas, históricas y filosóficas para explicar la superioridad de la blanquitud sobre la negritud, de los hombres

sobre las mujeres, de los patrones sobre los empleados. Cualquier discriminación es inmoral y luchar contra ella es un deber por más que se reconozca la fuerza de los condicionamientos que hay que enfrentar. Lo bello de ser persona se encuentra, entre otras cosas, en esa posibilidad y en ese deber de pelear. Saber que debe respeto a la autonomía y a la identidad del educando, por tanto exige que la práctica educativa sea coherente con ese saber. (Freire Paulo, 2004)

La vigilancia del buen juicio del docente, tiene gran importancia en la evaluación que, a cada instante, se debe hacer de la práctica educativa. Es el buen juicio el que advierte al docente, que ejercer la autoridad de profesor en la clase, tomando decisiones, orientando actividades, estableciendo tareas, logrando la producción individual y colectiva del grupo no es señal de autoritarismo. Es la autoridad del docente cumpliendo con su deber. No está resuelta la tensión que la contradicción autoridad - libertad crea y que se confunde casi siempre, autoridad con autoritarismo, libertinaje con libertad. (Freire Paulo, 2004)

El docente debe saber que debe respeto a la autonomía, a la dignidad y a la identidad del educando y, en la práctica, buscar la coherencia con este saber, lleva inapelablemente a la creación de algunas virtudes o cualidades sin las cuales ese saber se vuelve falso, palabrería vacía e inoperante. No sirve para nada, a no ser para irritar al educando y desmoralizar el discurso hipócrita del educador, hablar de democracia y libertad pero imponiendo al educando la voluntad arrogante del maestro. (Freire Paulo, 2004).

Toda práctica educativa demanda la existencia de sujetos, uno que, al enseñar, aprende, otro que, al aprender, enseña, de allí su cuño gnoseológico; la existencia de objetos, contenidos para ser enseñados y aprendidos, incluye el uso de métodos, de técnicas, de materiales; implica, a causa de su carácter



directivo, objetivos, sueños, utopías, ideales. De allí su politicidad, cualidad que tiene la práctica educativa de ser política, de no poder ser neutral. La educación, específicamente humana, es gnoseológica, es directiva, por eso es política, es artística y moral, se sirve de medios, de técnicas, lleva consigo frustraciones, miedos, deseos. Exige al profesor, una competencia general, un saber de su naturaleza y saberes especiales, ligados a la actividad docente (Freire Paulo, 2004)

El saber indispensable a la práctica educativa crítica, es la relación autoridad-libertad, siempre tensa y que genera tanto disciplina como indisciplina. La disciplina, que resulta de la armonía o del equilibrio entre autoridad y libertad, implica por necesidad, el respeto de la una por la otra que se expresa en la asunción que hacen ambas de límites que no pueden ser transgredidos. El autoritarismo y el libertinaje son rupturas del tenso equilibrio entre autoridad y libertad. El autoritarismo es la ruptura en favor de la autoridad contra la libertad y el libertinaje, la ruptura en favor de la libertad contra la autoridad. Autoritarismo y libertinaje son formas indisciplinadas de comportamiento que niegan a lo que se le llama vocación ontológica del ser humano. (Freire Paulo, 2004).

La seguridad con que la autoridad docente se mueve implica otra, la que se funda en su competencia profesional. Ninguna autoridad docente se ejerce sin esa competencia. El profesor que no lleve en serio su formación, que no estudie, que no se esfuerce por estar a la altura de su tarea, no tiene fuerza moral para coordinar las actividades de su clase. Esto no significa, sin embargo, que la opción y la práctica democrática del maestro sean determinadas por su competencia científica. Hay maestros científicamente preparados pero, autoritarios a toda prueba. Esto es que la incompetencia profesional descalifica la autoridad del maestro. Otra cualidad indispensable a la autoridad en sus

relaciones con las libertades es la generosidad. No hay nada que minimice más la tarea formadora de la autoridad que la mezquindad con que se comporte. El clima de respeto que nace de relaciones justas, serias, humildes, generosas, en las que la autoridad docente y las libertades de los alumnos se asumen éticamente, autentica el carácter formador del espacio pedagógico. (Freire Paulo, 2004)

Otro saber del que no puede ni siquiera dudar un momento en la práctica educativa crítica es el de que, como experiencia específicamente humana, la educación es una forma de intervención en el mundo. Intervención que más allá del conocimiento de los contenidos bien o mal enseñados y/o aprendidos implica tanto el esfuerzo de reproducción de la ideología dominante como su desenmascaramiento. La educación, dialéctica y contradictoria, no podría ser sólo una u otra de esas cosas. Ni reproductora ni desenmascaradora de la ideología dominante. La educación nunca fue, es o puede ser neutra, indiferente a cualquiera de estas hipótesis, la de la reproducción de la ideología dominante o la de su refutación. Es un error decretarla como tarea solamente reproductora de la ideología dominante, como es un error tomarla como una fuerza reveladora de la realidad, que actúa libremente, sin obstáculos ni duras dificultades. Errores que implican directamente visiones defectuosas de la Historia y de la conciencia (Freire Paulo, 2004)

Tan importante como la enseñanza de los contenidos es la coherencia en el salón de clase. La coherencia entre lo que dice el docente, lo que escribe y lo que hace. Por tanto es relevante que los alumnos perciban el esfuerzo que hace el profesor al buscar su coherencia; es preciso también que este esfuerzo sea de vez en cuando discutido en clase. Hay situaciones en que la conducta del profesor, puede parecer contradictoria a los alumnos. Esto sucede casi siempre cuando el profesor simplemente ejerce su autoridad en la coordinación

de las actividades de la clase y a los alumnos les parece que él, el profesor, se excedió en su poder. A veces, el mismo profesor no tiene certeza de haber realmente rebasado o no el límite de su autoridad. (Freire Paulo, 2004)

El profesor competente, que manifiesta su gusto por la vida, su esperanza en un mundo mejor, que demuestra su capacidad de lucha, su respeto a las diferencias, sabe cada vez más el valor que tiene para la transformación de la realidad, la manera congruente en que vive su presencia en el mundo, de la cual su experiencia en la escuela es apenas un momento, pero un momento importante que requiere ser vivido auténticamente (Freire Paulo, 2004)

Enseñar no es transferir contenidos a alguien, así como aprender, no es memorizar el perfil del contenido transferido en el discurso vertical del profesor. Enseñar y aprender tienen que ver con el esfuerzo metódicamente crítico del profesor por desvelar la comprensión de algo y con el empeño igualmente crítico del alumno de ir entrando como sujeto en aprendizaje, en el proceso de desvelamiento que el profesor debe desatar. Esto no tiene nada que ver con la transferencia de contenidos y se refiere a la dificultad pero, al mismo tiempo, a la belleza de la docencia y de la discencia (Freire Paulo, 2004)

Es necesario que sepamos que, sin ciertas cualidades o virtudes como el amor, el respeto a los otros, la tolerancia, la humildad, el gusto por la alegría, por la vida, la apertura a lo nuevo, la disponibilidad al cambio, la persistencia en la lucha, el rechazo a los fatalismos, la identificación con la esperanza, la apertura a la justicia, no es posible la práctica pedagógico-progresista, que no se hace tan sólo con ciencia y técnica. (Freire Paulo, 2004)

Aun sin pegarle físicamente, el profesor puede golpear al educando, provocarle disgustos y perjudicarlo en el proceso de su aprendizaje. (La resistencia del

profesor es respetar la lectura de mundo con la que el educando llega a la escuela, obviamente condicionada por su cultura de clase y revelada en su lenguaje, también de clase, se convierte en un obstáculo a la experiencia de conocimiento del alumno, concordar con su lectura del mundo, o conformarse con ella y asumirla como propia. Respetar la lectura de mundo del educando tampoco es un juego táctico con el que el profesor busca volverse simpático al alumno. Es la manera correcta que tiene el profesor de intentar, con el educando y no sobre él, la superación de una manera más ingenua de entender el mundo con otra más crítica. Respetar la lectura de mundo del educando significa tomarla como punto de partida para la comprensión del papel de la curiosidad, de modo general, y de la humana, de modo especial, como uno de los impulsos fundadores de la producción del conocimiento. Es preciso que, al respetar la lectura del mundo del educando para superarla, el profesor deje claro que la curiosidad fundamental al entendimiento del mundo es histórica y se da en la historia, se perfecciona, cambia cualitativamente, se hace metódicamente rigurosa. Y la curiosidad así metódicamente rigorizada hace hallazgos cada vez más exactos. En el fondo, el profesor que respeta la lectura de mundo del educando, reconoce la historicidad del saber, el carácter histórico de la curiosidad, y así, rechazando la arrogancia científicista, asume la humildad crítica propia de la posición verdaderamente científica. La falta de respeto a la lectura de mundo del educando revela el gusto elitista, por consiguiente antidemocrático, del profesor que, de esta manera, sin escuchar al educando, no habla con él. Deposita en él sus comunicados. (Freire Paulo, 2004)

La lectura de mundo revela, como es evidente, el entendimiento del mundo que se viene constituyendo cultural y socialmente. También revela el trabajo individual de cada sujeto en el propio proceso de asimilación del entendimiento del mundo. (Freire Paulo, 2004)

El papel de profesor no es sólo enseñar contenidos sino, al tratar la temática que es, por un lado, objeto de la enseñanza, y por el otro, del aprendizaje del alumno, ayudar a éste a reconocerse como arquitecto de su propia práctica cognoscitiva. (Freire Paulo, 2004)

Es necesario estar abierto al gusto de querer bien, a veces, al desafío de querer bien a los educandos y a la propia práctica educativa. Esta apertura al querer bien no significa, en verdad, que, por ser profesor, es obligación el querer bien a todos los alumnos de manera semejante. Esta apertura al querer bien significa la manera de sellar auténticamente el compromiso con los educandos, en una práctica específica del ser humano. Es preciso descartar como falsa la separación entre seriedad docente y afectividad. No es cierto, sobre todo desde el punto de vista democrático, que para ser mejor profesor, que cuanto más severo, más frío, más distante e incoloro sea el profesor en las relaciones con los alumnos, así como en el trato de los objetos cognoscibles que debe enseñar. La afectividad no está excluida de la cognoscibilidad. Lo que obviamente no se puede permitir es que la afectividad interfiera en el cumplimiento ético del deber de profesor en el ejercicio educativo. No se puede condicionar la evaluación del trabajo escolar de un alumno, al mayor o menor cariño que se sienta por él. (Freire Paulo, 2004)

La actividad docente de la que el discente no se separa, es una experiencia alegre por naturaleza. También es falso concebir que la seriedad docente y la alegría son inconciliables, como si la alegría fuera enemiga del rigor. La falta de respeto a la educación, a los educandos, a los profesores corroe o deteriora en nosotros, por un lado, la sensibilidad o la apertura al bien querer de la propia práctica educativa, por el otro, la alegría necesaria al quehacer docente. Es notable la capacidad que tiene la experiencia pedagógica para despertar, estimular y desarrollar en los profesores, el gusto de querer bien y el gusto de la

alegría sin la cual la práctica educativa pierde el sentido. Es esta fuerza misteriosa, a veces llamada vocación, la que explica la casi devoción con que la gran mayoría del magisterio sigue en él, a pesar de la inmoraldad de los salarios. Y no sólo sigue, sino cumple, como puede, su deber. Amorosamente. Pero es preciso, que, al permanecer y cumplir amorosamente su deber, el profesor, no debe de dejar de luchar políticamente por sus derechos y por el respeto a la dignidad de su tarea, así como por el cuidado extremo debido al espacio pedagógico en que actúa con sus alumnos. (Freire Paulo, 2004)

Así mismo, es necesario insistir que no hay que pensar, que la práctica educativa vivida con afectividad y alegría prescindiera de la formación científica seria y de la claridad política de los profesores. La práctica educativa es todo eso: afectividad, alegría, capacidad científica, dominio técnico al servicio del cambio o, lamentablemente, de la permanencia del hoy. Es exactamente esta permanencia del presente neoliberal lo que propone la ideología del discurso de la muerte de la Historia. Permanencia del presente a que se reduce el futuro desproblematizado. De allí el carácter desesperanzado, fatalista, antiutópico de tal ideología en la que se forja una educación friamente tecnicista y que requiere un profesor experto en la tarea de adaptación al mundo y no en la de su transformación. Un profesor muy poco formador, mucho más un adiestrador, un transferidor de saberes, un ejercitador de destrezas. (Freire Paulo, 2004).

En base a los planteamientos anteriormente citados se concluye la importancia de proponer una permanente capacitación y/o actualización para la planta docente de esta institución, en los esquemas que la acerquen a la sensibilidad del reconocimiento de la radicalidad de los problemas del entorno en que se desenvuelven y sea transferida a los alumnos la comprensión para problematizar cada circunstancia del entorno en que ellos trabajan.

## CAPÍTULO 3

### MARCO CONTEXTUAL

#### 3.1 Reforma Académica en la UAN

Para abordar el proceso de la Reforma Académica que se está consolidando en nuestra institución es necesario explicar que es una Reforma Académica.

Según Ortega y Gasset en su clásica Misión de la Universidad (1982) argumenta que la reforma era la "creación de usos nuevos", acordes con dicha misión. A diferencia de los procesos de reestructuración, que son cambios en respuesta a una necesidad específica, las reformas son procesos planeados e intencionales que consisten en un conjunto de valores compartidos por una comunidad determinada (Cerych y Sabatier, 1986).

Aunque son cada vez más escasas debido a su sustitución por procesos más pragmáticos, las reformas siguen siendo materia de debate en la educación superior.

Las reformas educativas son hechos que históricamente aparecen como prácticas sociales privilegiadas de proyectos políticos, y uno de sus principales medios para incorporar, modificar, cambiar, mover y experimentar estrategias que afectan directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje y en los contenidos curriculares. Además, las reformas también están directamente relacionadas con la formación docente, y se encuadran a la dinámica de los sujetos al interior de las estructuras políticas.

Por lo mismo, en esta época de cambios es imposible pensar a las escuelas sin reforma alguna. Sin embargo, es relevante recordar que las escuelas no nacieron por decreto, sino en respuesta a una necesidad social de nuestro país. Por lo que nos cuestionamos lo siguiente:

¿Cuáles fueron las razones para proponer una Reforma Académica?

La búsqueda de una excelencia académica que beneficie a estudiantes y profesores. Para ello se requiere una reestructuración general de las instituciones educativas públicas y de sus programas curriculares para hacerlos flexibles, capaces de responder a las necesidades del estado y del país, proponiendo soluciones para la convivencia y el desarrollo social y económico dentro de un concepto de equidad. La vocación de las IES es una vocación de investigación y creación. Esto es lo que una reforma intenta facilitar y fortalecer a través del crecimiento de la oferta de especializaciones, maestrías y doctorados, y del establecimiento de sistemas de becas para los estudiantes destacados de las IES, por mencionar algunos de ellos.

### **Los Fundamentos de la Reforma Curricular en Medio Superior**

Las demandas del país frente al Bachillerato:

- o Educar para la vida
- o Educar para la democracia y la paz
- o Educar para el desarrollo del pensamiento, la ciencia y la investigación
- o Educar para la universidad y el empleo de manera no excluyente
- o Educar con mayor autonomía



## O Educar en la diversidad

Debido a las exigencias de un mundo globalizado, cambiante en todos los terrenos del conocimiento y la Universidad Autónoma de Nayarit que sustentaba sus actividades sustantivas y adjetivas en el modelo académico napoleónico con limitaciones para enfrentar esas exigencias, teniendo como resultado una fragmentación del conocimiento. Esto aunado a la resistencia e incompatibilidad con las propuestas de actualización de planes y programas de estudio e ineficaz para reconocer las necesidades del contexto. Por lo que la Universidad, inicio con un proceso de transformación académico e institucional, teniendo como uno de sus objetivos el elevar la calidad y pertinencia de los programas educativos de los niveles medio superior y superior, con el fin de permitir el acceso a una sociedad más y mejor educada.

Así como también, se consideraron también las condiciones actuales de la región, de México y el mundo, que debido al surgimiento en el contexto nacional e internacional de nuevos campos de conocimiento y tecnología (la informática y telemática), han llevado a poner en crisis las profesiones tradicionales.

Es por eso fundamental, la transformación de las universidades; por lo que la Universidad, no podía mantenerse ajena a estas exigencias, para estar en posibilidades de lograr una inserción exitosa en los procesos globales.

Iniciando el proceso de transformación con la realización de foros sobre "Reforma Universitaria" dentro y fuera de la Universidad, comprendida del 2000 al 2002, obteniendo conclusiones sobre Reforma Académica, Administrativa y Normativa. Conclusiones, que posteriormente el Consejo General Universitario las convirtió en políticas universitarias. Lo que permitió visualizar la falta de un modelo coherente que ligase entre si las áreas sustantivas y administrativas.

que mantuviese un esquema de relaciones con el entorno social e interinstitucional capaz de permitir el desarrollo de programas pertinentes, adecuados a las necesidades sociales.

Para lo cual se plantearon las siguientes estrategias:

- Reorganizar la vida institucional;
  - Fomentar la cultura de la Planeación;
  - Cambiar la cultura organizacional;
- Programa de Identidad Institucional;
- Plantear una Reforma Integral de la Universidad;
  - Legislativa;
  - Académica:
    - Superar la separación docencia-investigación;
    - Incrementar la movilidad estudiantil
    - Propiciar el trabajo colegiado de los académicos (órganos de gestión académica);
    - Mejorar el perfil académico de los académicos;
    - Flexibilizar los planes y programas de estudio;
    - Revisar la organización curricular de los mismos introduciendo el sistema de créditos;
    - Integrar los posgrados
    - Propiciar la integración física de las áreas académicas (5 Centros).
    - Desarrollar una estrategia regional para las "Extensiones";
    - Introducir un eje curricular basado en la promoción de la investigación entre los estudiantes
    - Crear el Tronco Básico Universitario como la base para nuevas competencias

- Vinculación;
- Administrativa (ISO-9000);
- Incrementar la confianza social.
  - Consejo Social;
  - Fundación Universitaria.

Posteriormente la Comisión de Gestión Académica trabajo sobre procedimientos y elementos útiles para facilitar los procesos de Reforma académica e integrar una propuesta de lineamientos suficiente y eficaz para configurar un modelo académico acorde a la UAN.

Para el proceso de Reforma se consideró que para el Nivel Medio Superior, la Reforma debería contemplar cuatro grandes bloques de discusión, a partir de los cuales se estructurarán, de manera pertinente, las medidas y acuerdos para el desarrollo integral de los alumnos, que incluirían estrategias de actualización oportuna, según el programa ofertado.

Uno de los puntos relevantes de la Reforma Académica, es sin duda el papel que el docente habrá de jugar en el quehacer académico, esto debido a transitar a un modelo flexible, multidisciplinario. Ahora el rol del docente no es quien enseña, sino quien facilita, promueve, guía y acompaña en el aprendizaje del estudiante. Y el nuevo rol del alumno es que aprenda construyendo su propio conocimiento

### **Modelo Académico**

Reestructurar la oferta actual de manera que se contemple un bloque de desarrollo de competencias básicas y habilidades del pensamiento; un bloque que posibilite el acercamiento a la definición de bachillerato de la UAN ( que se plantea como la última oportunidad formal del estudiante para conocer la cultura universal); y, por último, un bloque optativo que asegure cierto grado de especialización propedéutica, aunque habrán de tomarse en cuenta las propuestas que la SEP denomina "salidas laterales". Concluido el bachillerato se otorgaría un documento único que ampare las oportunidades de ingreso a la educación superior.

### **Estructura académica**

Establecimiento de un Sistema de Créditos que permita la movilidad estudiantil y la diversificación de las modalidades educativas (regímenes escolarizado, semi-escolarizado y abierto), con la posibilidad de un bloque de asignaturas opcionales.

### **Docencia**

La Reforma contempla no sólo la especialización y/o el reacomodo de los docentes en su campo de conocimiento o asignatura, sino todo aquello que involucre el proceso de enseñanza-aprendizaje: desde las características físicas requeridas pedagógicamente para el aula, el uso de tecnologías y el trabajo académicamente organizado, hasta el programa de tutorías y el paradigma educativo subyacente.

### **Estudiantes**

Se definiría un perfil de egreso que compita con los estándares nacionales de contenidos básicos y que provea al egresado, fundamentalmente, de los

elementos necesarios para un desempeño eficiente en el nivel superior o para su integración a la fuerza laboral. (Salidas Laterales SEP).

### **3.2 Secretaría de Educación Media Superior**

Como parte de la estructura orgánica universitaria, es relevante mencionar a la Secretaría de Educación Media Superior, que tiene como misión fundamental en los alumnos del bachillerato, el proporcionar una educación de calidad con equidad y cobertura a todos los estratos sociales. Preparándolos en las distintas disciplinas tecnológicas, humanísticas y cultura general, además de que puedan continuar sus estudios profesionales o incorporarse al mercado de trabajo.

Esta Secretaría tuvo sus orígenes como Departamento de Orientación Educativa y Vocacional en 1980, con el propósito de asesorar a los docentes orientadores de las preparatorias por medio de métodos, técnicas adecuadas y materiales para el buen funcionamiento de la orientación, así como la programación de cursos de actualización y el facilitar la toma de decisión del educando para elegir carrera y otras acciones. Posteriormente, en el año de 1986 pasa a ser Dirección General de Escuelas Preparatorias, encargándose de dirigir y controlar las actividades generales en las preparatorias de la Institución, así como el marcar los lineamientos académicos y administrativos con la finalidad de mejorar los servicios educativos de ese nivel. Más tarde, aproximadamente de 1989 a 1995 pasa a ser Dirección de Educación Media Superior. En julio de 2005, en sesión ordinaria del Consejo General Universitario se constituyó como Secretaría de Educación Media Superior.

#### **Unidad Académica Preparatoria número 14**

Para satisfacer las demandas de estudio de Nivel Medio Superior de los trabajadores con compromisos laborales y familiares entre semana, que les imposibilitaba continuar superándose en el sistema tradicional escolarizado

existente, la Universidad de Nayarit (UNINAY), creó en el mes de septiembre de 1976, el departamento de Enseñanza Abierta (DEA), bajo la dirección de la Preparatoria No. 1 de esta ciudad de Tepic con asistencia a clases los sábados y asesorías durante la semana. El trabajo académico inicialmente se realizaba con maestros del sistema tradicional, por lo que a algunos docentes se les dificultó adaptarse a los nuevos requerimientos de enseñanza-aprendizaje, lo que motivó que la administración se viera obligada a realizar algunos cambios en su personal por maestros que demostraron interés, habilidades que demostraron capacidad en su desempeño docente, mismo que se reflejó en una importante demanda de ingreso de personas adultas, que deseaban iniciar o continuar su preparación de bachillerato en la nueva y exitosa modalidad educativa que ofrecía la Universidad, a los trabajadores.

Al iniciar 1978, la Coordinación del Departamento y la Sociedad de Alumnos, considerando factible y necesario independizarse del departamento de Enseñanza Abierta de la Preparatoria No. 1 y continuar ofreciendo a la sociedad el bachillerato en una institución independiente con su propia personalidad, que pudiera libremente aplicar las técnicas de enseñanza acordes al mismo sistema (abierto) y evitar con ello provocar problemas tanto en el control administrativo como académico; por lo que emprendieron la tramitación necesaria ante las autoridades universitarias, para lograr la separación definitiva de la nueva modalidad de estudios.

Al finalizar 1980, la Escuela Superior de Medicina Veterinaria fue trasladada a su lugar actual en la ciudad de Compostela, y el edificio en la Ciudad de la Cultura, fue asignado a la preparatoria abierta. En enero de 1981, se traslada el alumnado a su propio edificio, y el 28 de Agosto de este mismo año, egresa la primera generación 1978-1981, integrada por 46 alumnos.

Desde la creación del Sistema Abierto en 1976 y hasta junio de 2002, el trabajo académico se realizó sustentado con el Plan de Estudios del Sistema Escolarizado del Nivel Medio Superior de la UAN, que dejó de ser efectivo para el particular sistema semiescolarizado y con base a los requerimientos de la Reforma Universitaria, se modificó el Plan de Estudios con los atributos necesarios para atender satisfactoriamente las necesidades formativas y de competitividad laboral, transformándolo en Bachillerato Único, exclusivo para la Preparatoria No. 14 el cual fue aprobado por el Consejo General Universitario (CGU) en 2001 y autorizado por la Secretaría de Educación Pública, iniciando su aplicación a partir del ciclo Escolar 2002-2003, el cual combina estratégicamente los Componentes Básicos (formación humanista, científica y tecnológica), Propedéutico (formación en metodologías para acceder a la educación superior) y Formación para la Competitividad Laboral (vinculación con el mundo del trabajo y las competencias laborales.)

En 1995 se cambió el nombre de Preparatoria Abierta, por el de Preparatoria No. 14. Actualmente, en observancia a las condiciones de la Reforma Universitaria, oficialmente recibe el nombre de Unidad Académica Preparatoria No. 14.

Actualmente el Plan de Estudios consta de soporte académico fuertemente orientado al fortalecimiento de la competitividad en el sector productivo. Su diseño curricular fue autorizado en sesión ordinaria del Consejo General Universitario (CGU) en 2001. Las asignaturas del programa están organizadas por temas cuyo objetivo es proporcionar el conocimiento de forma clara y congruente. Estas aún cuando son independientes entre sí, están estructuradas conforme a un orden pedagógico lógico.

La duración del curso por tiempo: conforme al reglamento de estudios de tipo medio superior y superior de la Universidad Autónoma de Nayarit, éste podrá

durar hasta un máximo de 6 años. Para su estudio y ser evaluado se requiere cubrir la totalidad del bachillerato, en un periodo promedio de tres (3) años previa cobertura de los créditos. El periodo será contabilizado a partir de la fecha de inscripción. Por créditos: el programa consta de 36 asignaturas estructuradas por área de conocimiento, las que comprenden un total de 312 créditos académicos.

### **3.3 Presencia de la Reforma Académica en la Preparatoria número 14**

Para estar en posibilidades de identificar los avances de la Reforma Académica en la Preparatoria Numero 14, se procedió a elaborar una entrevista dirigida a los directivos de la Preparatoria; la que comprende 10 preguntas y que se encuentra en el apartado de anexos de este documento, como Anexo 'C'.

Una vez entrevistados los directivos de la preparatoria y en base a lo manifestado por ellos mencionan que los cambios en la UAN a partir del proceso de Reforma Académica han sido lentos y tortuosos. Con respecto a la Preparatoria, mencionan que si han percibido cambios, como son en el sistema de control escolar, ya que se encuentra en sincronía con los procesos de la administración escolar para el logro de la certificación por la Norma ISO 9000. Así mismo se empieza a avanzar en el uso de tecnología digital con los terceros grados. Y en lo correspondiente a formación docente, hay 04 docentes de la Preparatoria en el diplomado de formación por competencias. Actualmente la preparatoria cuenta con el personal académico con experiencia docente y profesional.

Se ha dado una austera rehabilitación a las instalaciones como es pintura, impermeabilización, drenaje pluvial, etc., para coadyuvar a un ambiente de trabajo y aprendizaje significativo, así como la adquisición de equipo de cómputo.



Con respecto al proceso educativo se ha estado trabajando en el proceso de revisión del mapa curricular para migrarlo hacia el nuevo modelo académico, que sea más flexible y con portabilidad.

En lo que concierne a los cambios en el proceso educativo como efecto de la Reforma, estos no se han dado debido a que se continúa con el modelo de bachillerato básico.

La participación del personal docente en el proceso de Reforma indica que ha sido poco participativo, más no así del personal administrativo y manual, quienes han sido adecuadamente participativos, según lo manifestado por los directivos. En el caso de los estudiantes, este ha sido activo en cuanto a demandar la calidad del servicio educativo.

Así mismo manifiestan de básica la participación de la administración central hacia la Preparatoria Numero 14 a partir del proceso de Reforma Académica.

### **3.4 Reforma Integral de Nivel Media Superior (SEP)**

La Reforma Integral de la Educación Media Superior es un proceso consensuado que consiste en la Creación del Sistema Nacional del Bachillerato con base en cuatro pilares:

1. Construcción de un Marco Curricular Común.
2. Definición y reconocimiento de las opciones de la oferta de la Educación Media Superior.
3. Profesionalización de los servicios educativos.
4. Certificación Nacional Complementaria.

## CAPÍTULO 4

### MÉTODO DE TRABAJO

Este trabajo de investigación es:

Cuantitativo

El trabajo de campo es longitudinal y observacional.

Los instrumentos utilizados son:

- Observación
- Encuestas
- Entrevistas

Paradigma en el que se sustenta:

Empírico- analítico

Para el desarrollo de este trabajo es relevante indicar, que para determinar el impacto que ha tenido la Reforma Académica en la Práctica Educativa en la preparatoria núm. 14 de la Universidad Autónoma de Nayarit se elaboraron 2 encuestas (baterías): una para docentes y otra para estudiantes. La batería para docentes consiste en 15 preguntas y la batería para estudiantes comprende 09 preguntas. Las que se encuentran incorporadas en la parte de anexos de este documento.

Se consideró todo el universo de docentes y estudiantes de la preparatoria número 14, aplicándose las baterías en forma simultánea para ambos sectores. (Docentes y estudiantes).

La aplicación de encuestas al personal docente de la Unidad Académica número 14 se llevó a cabo sin complicación alguna; de 18 docentes, solo se aplicó a 10 docentes, los cuales fueron, los que al momento de llevar a cabo la aplicación de la encuesta, estaban presentes. A los 8 docentes que no se les aplicó la encuesta, no se les buscó en fechas posteriores para no desviar los resultados de la información.

De igual forma; la batería para estudiantes se aplicó a todos los alumnos que se encontraban presentes al momento de su realización. Es importante hacer mención, que el día que se aplicó la batería era día de clases ordinario. (Sábado).

#### **4.1 Hipótesis**

Hipótesis Central:

A partir del proceso de Reforma Académica en la UAN, la práctica educativa que se lleva a cabo en la Preparatoria número 14, no ha tenido modificaciones relevantes en su realización.

Hipótesis nula:

A partir del proceso de Reforma Académica en la UAN, la práctica educativa que se lleva a cabo en la Preparatoria número 14, ha tenido modificaciones relevantes en su realización.

## 4.2 Comprobación de hipótesis

Para llevar a cabo la comprobación de hipótesis se realizó de la siguiente forma:

Como ya se indico anteriormente, derivado de la aplicación de las 02 baterías que fueron aplicadas a docentes y alumnos se determinaron 02 categorías para ubicar las preguntas planteadas, tanto a los docentes, como a los estudiantes de la Preparatoria num. 14.

Categorías:

- 1) Antes de la Reforma y
- 2) Después de la Reforma

Ubicándose las preguntas de la siguiente forma:

Batería para docentes	
Antes de la Reforma	Después de la Reforma
Num. De pregunta	Num. De pregunta
1	4
2	6
3	7
5	9
6	10
	11
	13

Así mismo; para efecto de comprobación de hipótesis y la correlación lineal en el caso de los docentes, no se tomaron en cuenta las preguntas números: 12, 14 y 15; esto debido a ser preguntas distractoras del tema de investigación.

Bateria para alumnos	
Antes de la Reforma	Después de la Reforma
Num. De pregunta	Num. De pregunta
1	2
2	5
3	6
4	7
5	8
9	9

Ahora bien; debido a que 12 preguntas para docentes y 04 para alumnos, plantean 03 tipos de respuestas (mucho, poco y nada) y 01 de alumnos plantea 04 respuestas (buena, regular, mala y muy mala); fue necesario, para poder realizar la comprobación de hipótesis y la correlación lineal, ubicarlas dependiendo de su respuesta en 02 categorías; Si y No, como se observa a continuación:

Comprobación de hipótesis:

Docentes				Alumnos			
Preguntas	Respuestas			Preguntas	Respuestas		
	Si	No	Total		Si	No	Total
1	9	1	10	1	102	119	221
2	8	2	10	2	204	17	221
3	7	3	10	3	198	23	221
4	6	4	10	4	206	15	221
5	5	5	10	5	124	97	221
6	6	4	10	6	162	59	221
7	5	5	10	7	177	44	221
8	7	3	10	8	214	7	221
9	6	4	10	9	128	93	221
10	4	6	10				
11	5	5	10				
13	4	6	10				
Total	72	48	120	Total	1515	474	1989

Media:

$$X = \frac{X_1 + X_2 + X_3 + \dots + X_n}{N}$$

Caso docentes:

$$X = \frac{120}{12} = 10$$

$$X = \frac{72}{12} = 6$$

Caso alumnos:

$$X = \frac{1989}{9} = 221$$

$$X = \frac{1515}{9} = 168,3$$

12

$$X^2 = \frac{48}{12} = 4$$

9

$$X^2 = \frac{474}{9} = 52.6$$

Docentes Con respecto a antes de la Reforma Académica				Docentes Con respecto a después de la Reforma Académica			
Preguntas	Respuestas			Preguntas	Respuestas		
	Si	No	Total		Si	No	Total
1	9	1	10	4	6	4	10
2	8	2	10	6	6	4	10
3	7	3	10	7	5	5	10
5	5	5	10	9	6	4	10
8	7	3	10	10	4	6	10
	6	7		11	5	5	10
	7	6		13	4	6	10
Total	36	14	50	Total	36	34	70

Caso docentes:

$$X = \frac{50}{5} = 10$$

$$X = \frac{70}{7} = 10$$

$$X_1 = \frac{36}{5} = 7.2$$

$$X_1 = \frac{36}{7} = 5.14$$

$$X_2 = \frac{14}{5} = 2.8$$

$$X_2 = \frac{34}{7} = 4.86$$

Correlación lineal:

Donde:

$x = si$

$y = si$

$$\hat{\beta}_1 = \frac{\sum x \sum y - n \sum xy}{(\sum x)^2 - n \sum x^2} = \frac{\sum (x - \bar{x})(y - \bar{y})}{\sum (x - \bar{x})^2}$$

$$B_1 = \frac{(36)(36) - 12(195)}{(36)^2 - 12(268)} = \frac{1296 - 2340}{296 - 3216} = \frac{-1044}{-1920} = 0.5437$$

$$\hat{\beta}_0 = \frac{\sum y - \hat{\beta}_1 \sum x}{n} = \bar{y} - \hat{\beta}_1 \bar{x}$$

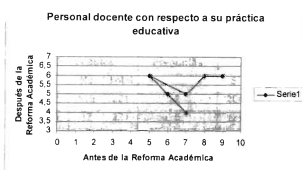
$$B_0 = \frac{(36) - 0.5437(36)}{12} = \frac{36 - 19.57}{12} = \frac{16.43}{12} = 1.369$$



Antes de la Reforma X	Después de la Reforma Y	$(X-Y)^2$	$(Y_1 - B_0 - B_1X_1)^2$
9	6	$(6 - 7.2)^2 = 1.44$	$(6 - 1.369 - .5437)(9)^2 = 0.0668$
8	6	$(6 - 7.2)^2 = 1.44$	$(6 - 1.369 - .5437)(8)^2 = 0.07918$
7	5	$(5 - 7.2)^2 = 4.84$	$(5 - 1.369 - .5437)(7)^2 = 0.030559$
5	6	$(6 - 7.2)^2 = 1.44$	$(6 - 1.369 - .5437)(5)^2 = 3.6576$
7	4	$(4 - 7.2)^2 = 10.24$	$(4 - 1.369 - .5437)(7)^2 = 1.3803$
	5	$(5 - 7.2)^2 = 4.84$	
	4	$(4 - 7.2)^2 = 10.24$	
<b>36</b>	<b>36</b>	<b>34.48</b>	<b>5.216</b>

$$r^2 = \frac{61 - S_r}{S_t} = r^2 = \frac{34.48 - 5.216}{34.48} = 0.8487 \quad r^2 = 0.8487$$

$$r = 0.9213$$



Por tanto, se concluye en la comprobación de esta afirmación "a partir del proceso de Reforma académica en la UAN, la práctica educativa que se lleva a cabo en la Preparatoria número 14, ha tenido modificaciones relevantes en su realización", que es la hipótesis eje de la investigación, se comprueba una relación directa entre la práctica docente y los efectos de la política educativa que orienta la Reforma Académica de la Institución, ya que el coeficiente de correlación es de  $r = 0.9213$ , lo que significa que existe un 92.1% de cambios en la práctica debido principalmente a consideraciones de la Reforma Académica.

Alumnos Con respecto a antes de la Reforma Académica				Alumnos Con respecto a después de la Reforma Académica			
Preguntas	Respuestas			Preguntas	Respuestas		
	Si	No	Total		Si	No	Total
1	102	119	221	2	204	17	221
2	204	17	221	5	124	97	221
3	198	23	221	6	162	59	221
4	206	15	221	7	177	44	221
5	124	97	221	8	214	7	221
9	128	93	221	9	128	93	221
Total	962	364	1326	Total	1009	317	1326

Caso estudiantes:

$$X = \frac{1326}{6} = 221$$

$$X = \frac{1326}{6} = 221$$

$$X_1 = \frac{962}{6} = 160.33$$

$$X_1 = \frac{1009}{6} = 168.16$$

$$X_2 = \frac{364}{6} = 60.66$$

$$X_2 = \frac{317}{6} = 52.83$$

Correlación lineal:

$$J_1 = \frac{\sum x \sum y - n \sum xy}{(\sum x^2 - n \sum x^2)} = \frac{\sum (x - \bar{x})(y - \bar{y})}{\sum (x - \bar{x})^2}$$

$$B_1 = \frac{(962)(1009) - 6(157562)}{(962)^2 - 6(165420)} = \frac{970658 - 945372}{925444 - 992520}$$

$$= \frac{25286}{-67076} = -0.3769$$

$$\hat{\beta}_0 = \frac{\sum y - \hat{\beta}_1 \sum x}{n} = \bar{y} - \hat{\beta}_1 \bar{x}$$

$$B_0 = \frac{(1009) - (-0.3769)(962)}{6} = \frac{1371.57}{6} = 228.596$$

Antes de la Reforma X	Después de la Reforma Y	$(Y - \bar{Y})^2$	$(Y_1 - B_0 - B_1 X)^2$
102	204	$(204 - 168.16)^2 = 1284.50$	$(204 - 228.59 - (-0.3769)(102))^2 = 191.927$
204	124	$(124 - 168.16)^2 = 1950.10$	$(124 - 228.59 - (-0.3769)(204))^2 = 787.42$
198	162	$(162 - 168.16)^2 = 37.94$	$(162 - 228.59 - (-0.3769)(198))^2 = 64.5805$
206	177	$(177 - 168.16)^2 = 78.14$	$(177 - 228.59 - (-0.3769)(206))^2 = 678.67$
124	214	$(214 - 168.16)^2 = 2101.30$	$(214 - 228.59 - (-0.3769)(124))^2 = 1033.33$
128	128	$(128 - 168.16)^2 = 1612.82$	$(128 - 228.59 - (-0.3769)(128))^2 = 2740.18$
962	1009	7064.8	5476.1

$$r^2 = \frac{St - Sr}{St} = r^2 = \frac{7064.8 - 5476.10}{7064.8} = 0.2248$$

$$r = 0.4741$$



En conclusión, las actividades de aprendizaje que los alumnos de esta Unidad Académica tienen como responsabilidad de realizar, la proposición, "el proceso de Reforma académica en la UAN, la práctica educativa que se lleva a cabo en la Preparatoria número 14, ha tenido modificaciones relevantes en su realización", se comprueba con un análisis de regresión que la propuesta institucional de Reforma tiene un nivel de significancia reducido en las tareas de los alumnos en el ámbito de la práctica educativa  $r = 0.4741$ , es decir el aprendizaje de ellos no necesariamente se ha impactado favorablemente, debido a la Reforma Universitaria, ya que solo el 47.4% de los cambios en el aprendizaje se deben al efecto de la propuesta institucional, lo que implica que con o sin ella los procesos de adquisición de conocimientos se han venido desarrollando normalmente, con los resultados ya conocidos. Al respecto se puede afirmar que el aprendizaje deberá incrementar su nivel, quizá en un plazo mayor, ya que en esta evaluación no es significativo.

### **4.3 Variables**

Variables independientes:

La práctica educativa

Reforma Académica

Variables dependientes:

Curricula Académica

Plan de estudios

### **4.4 Objetivos**

#### **4.4.1 General**

Identificar el impacto producido por la Reforma Académica en la Práctica Educativa de la Preparatoria Num. 14, a partir de su implementación y consolidación.

#### **4.4.2 Específico**

Identificar y reconocer si a partir del proceso de Reforma Académica la práctica educativa que se desarrolla en la preparatoria 14, ha tenido cambio alguno en el proceso educativo.

### **4.5 Material y método**

#### **4.5.1 Diseño:**

*Explicativo*

*Observacional*

*Transversal*

#### **4.5.2 Descripción del universo de trabajo**

La investigación se lleva a cabo en la Universidad Autónoma de Nayarit, en el ciclo 2007-2008, tomando como muestra a todos los alumnos y maestros de la Unidad Académica de la preparatoria número 14, que estén presentes al instante de la aplicación de las 2 baterías (encuestas). Para la obtención de datos se recurre a elaborar y aplicar una batería tanto para alumnos como para docentes.

#### **4.5.3 Definición de las unidades de observación**

Criterios de inclusión:

Todos los alumnos y docentes de la Unidad Académica preparatoria número 14 presentes al instante de la aplicación de encuestas.

Criterios de exclusión.

Ninguno

Criterios de eliminación

Ninguno.

#### **4.5.4 Operacionalización de variables**

Los ejes posibles de la encuesta a aplicar son los siguientes:

El primer eje de respuesta consiste en la siguiente triada:

Mucho, Poco, Nada

El segundo eje está integrado por el código binario siguiente:

Si y No

Y por último el tercer eje está formado por los siguientes criterios:

Buena, Regular, Mala, y Muy mala

Se procederá a cuantificar dichos ejes asignándoles valores numéricos para una variable aleatoria discreta  $X$ , donde:

$X$  = "Numero de valor que se da como respuesta a una pregunta específica".

Y los posibles valores que pueden tomar son:

- Mucho
- Poco
- Nada
- Si
- No
- Buena
- 
- Regular
- Mala

Al momento de aplicar la batería a los alumnos se separaron por grado académico; ya con la información de las encuestas se procedió a cuantificar los resultados y posteriormente con el programa de Excel se realizó el respectivo análisis y graficación para su debida interpretación como a continuación se aprecia.



#### **4.6. Tamaño de la muestra**

Todos los alumnos y docentes de la Unidad Académica preparatoria número 14 presentes al instante de la aplicación de encuestas y entrevistas.

## CAPÍTULO 5 RESULTADOS

### 5.1 Análisis y resultados

La información obtenida de la aplicación de las dos baterías, en lo que corresponde a la aplicación de encuestas al personal docente de la Unidad Académica número 14 se llevó a cabo sin complicación alguna; de 18 docentes, solo se aplicó a 10, los cuales fueron los que al momento de llevar a cabo la aplicación de la encuesta estaban presentes. A los 8 docentes que no se les aplicó la encuesta, no se les buscó en fechas posteriores para no desviar los resultados de la información, acorde con lo citado se revisó la confiabilidad de los resultados para efectos de desviación por los maestros no entrevistados, concluyendo que no se desviaba en lo mínimo por efectos de porcentualidad estadística en la batería.

A continuación se presenta el análisis, gráficas e interpretación de los resultados obtenidos de la aplicación de las dos baterías, una para docentes y la otra para alumnos. Haciendo la observación de que este análisis no se realizó en el orden de las preguntas; esto debido a que se agruparon por categorías como se indica posteriormente.

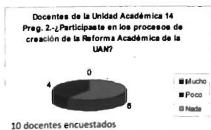
Resultados de la encuesta aplicada a docentes de la Preparatoria Núm. 14

En la pregunta núm. 1 **¿Conoces la Reforma Académica de la UAN?** Es una pregunta clara y precisa donde se visualiza que 3 docentes contestaron que mucho conocen la Reforma Académica, 6 poco y uno contestó que nada. Por tanto podemos concluir que existe un porcentaje muy bajo de personal docente quien conoce realmente el proceso de Reforma académica, el que se encuentra

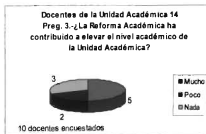
en proceso de consolidación en la institución. Es importante hacer notar que con los resultados obtenidos se demuestra que la Universidad no ha utilizado los mecanismos adecuados para lograr que el personal docente conozca la Reforma Académica, como se visualiza en la grafica siguiente:



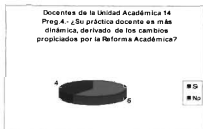
En la pregunta núm. 2 **¿Participaste en los procesos de creación de la Reforma Académica de la UAN?** En esta pregunta se puede observar el número de docentes, que por iniciativa propia o por invitación de la institución, el personal se involucró en el proceso de Reforma Académica, siendo la mayoría del personal docente encuestado involucrado en el proceso de Reforma, como se observa en la grafica siguiente:



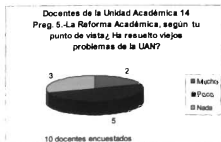
La pregunta núm. 3 **¿La Reforma Académica ha contribuido a elevar el nivel académico de la unidad Académica núm. 14?** Esta pregunta está planteada para determinar si las actividades sustantivas y adjetivas de la Unidad Académica han sido diferentes a partir de la Reforma Académica, a lo que la mayor parte de los docentes de la Unidad Académica mencionan que si y una minoría menciona que no. Como se visualiza en la grafica siguiente:



La pregunta 4 **¿Su práctica docente es más dinámica, derivado de los cambios propiciados por la Reforma Académica?** De igual forma es una pregunta directa, clara y precisa a los docentes con relación a la forma de cómo realizan su práctica docente en las aulas de la Unidad Académica a partir de la implementación y consolidación de la Reforma Académica; a lo que la mayor parte de los docentes encuestados mencionan que su práctica docente es más dinámica fundamentada en las propuestas de cambio e innovación que plantea la Reforma Académica, como se observa a continuación:

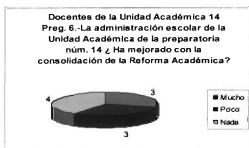


En lo correspondiente a la pregunta 5.- La Reforma Académica, según tu punto de vista, ¿Ha resuelto viejos problemas de la UAN? Esta pregunta es para conocer que tanto este proceso ha contribuido a la solución de problemas que afectan el desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas de la Universidad desde el punto de vista del docente, observándose que la Reforma Académica ha incidido en forma dispersa a la solución de problemas estructurales, como se visualiza en la siguiente grafica:

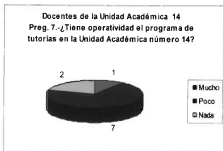


La pregunta núm.6 La administración escolar de la Unidad Académica de la preparatoria número 14 ¿Ha mejorado con la consolidación de la Reforma Académica?, esta pregunta está planteada de igual forma para reconocer el

punto de vista de los docentes, el desarrollo de las actividades de apoyo (adjetivas) como lo es en la administración escolar, concluyéndose que si ha habido avances significativos según los docentes encuestados como se indica en la siguiente grafica:



En lo correspondiente a la pregunta núm.7 **¿Tiene operatividad el programa de tutorías en la Unidad Académica número 14?** El planteamiento de esta pregunta está enfocado al grado de cumplimiento por parte de los docentes con uno de los objetivos que plantea la Reforma Académica; observándose que es muy baja la operatividad del programa de tutorías en la Unidad Académica como se indica en la grafica siguiente:



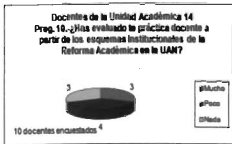
Con respecto a la pregunta número 8 ¿Crees que haya afinidad entre el plan de estudios de la Unidad Académica número 14 y la Reforma Académica de la UAN? Con el planteamiento de esta pregunta se percibe si el personal docente se ha involucrado con la Reforma Académica que está en proceso de consolidación en la institución; observándose que según el criterio de la mayor parte de los docentes encuestados consideran que si, como se visualiza a continuación, ya sea en mayor o menor grado.



La pregunta número 9 ¿Tus objetivos y programas en clase, los reajustaste de acuerdo con lo establecido por la Reforma Académica de la UAN? En esta pregunta se observa la importancia que le dieron los docentes a su práctica educativa con relación a la Reforma Académica; apreciándose aproximadamente en un 80% de los docentes encuestados, que si realizaron ajustes en mayor o menor medida su planeación de clases.

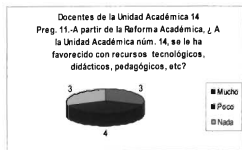


La pregunta ¿Has evaluado tu práctica docente a partir de los esquemas institucionales de la Reforma Académica en la UAN? Que corresponde a la pregunta número 10; se observa que aproximadamente un 70% han efectuado evaluación de su práctica docente y un 30% absolutamente nada a partir de la Reforma Académica.

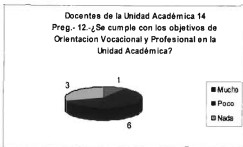




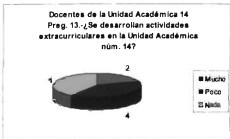
Con relación a la pregunta número 11; **A partir de la Reforma Académica, ¿A la Unidad Académica número 14, se le ha favorecido con recursos tecnológicos, didácticos, pedagógicos, etc?** El objetivo del planteamiento de esta pregunta es debido a que el proceso de reforma requiere contar con estos recursos para el desarrollo integral de los alumnos, a lo que los maestros aproximadamente un 70% manifiestan que si se les ha proporcionado para poder realizar su practica académica, más no así un 30% que menciona que no; como se visualiza en la grafica siguiente.



Con respecto a la Pregunta número 12 **¿Se cumple con los objetivos de orientación vocacional y profesional en la Unidad Académica?** Esta pregunta nos permite detectar si la escuela a través de estas actividades coadyuva al logro del desarrollo integral de los estudiantes; observándose un índice muy bajo de docentes que cumplen con estas actividades.



La pregunta número 13 **¿Se desarrollan actividades extracurriculares en la Unidad Académica número 14?** Con el planteamiento de esta pregunta se observa un porcentaje muy bajo en la realización de actividades extracurriculares por parte de los docentes.



En lo correspondiente a las preguntas 14 y 15, se solicitó al personal docente indicara 2 fortalezas y 2 debilidades de la Preparatoria número 14, enlistándose a continuación:

Fortalezas:

- Maestros Capacitados
- Disponibilidad de personal
- Modificación de programas
- No hay suspensión de clases
- Estudiantes responsables
- Presencia social
- Opción para trabajadores
- Responsabilidad de trabajadores
- Centro de computo

Debilidades:

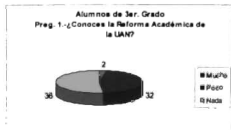
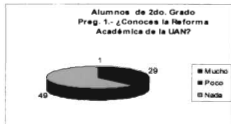
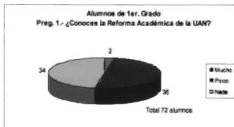
- Falta de comunicación
- Falta de información
- Los programas no se ajustan a la Reforma Académica
- Falta de recursos tecnológicos y materiales
- Pocas iniciativas académicas
- Inasistencia de maestros
- Alumnos heterogéneos
- Falta de aula tipo

- Falta de infraestructura
- Tradicionalismo
- Apatía de docentes
- Apoyos limitados

La aplicación de encuestas a los alumnos de los tres grados de la Unidad Académica núm. 14 se llevó a cabo sin complicación alguna, aplicándose solo a los alumnos que se encontraban presentes al momento de la misma. La encuesta está formada por 09 preguntas y tres tipos de respuesta. 4 preguntas son de respuesta **mucho, poco, nada**, 4 preguntas le corresponden **sí, no** y una pregunta **bueno, regular, malo y muy malo**. Se realizó una separación en las encuestas por grado para obtener la información sin desvirtuación alguna, analizándose de la siguiente forma:

Resultados de la encuesta aplicada a los alumnos de la Preparatoria núm. 14

Con respecto a la pregunta núm. 1 **¿Conoces la Reforma Académica de la UAN?** El planteamiento de esta pregunta es directo, claro y preciso a los alumnos para conocer el grado de involucramiento en el proceso de Reforma Académica en la escuela, así como por parte de la institución, que tanto les han dado a conocer a los alumnos del proceso, o si por lo medios que han utilizados se ha logrado que los alumnos conozcan el proceso. En base a los resultados obtenidos se aprecia un índice muy bajo de alumnos de los tres grados que conocen en su totalidad la Reforma Académica y sus procesos es más de de la mitad de los alumnos de los tres grados quienes no conocen el proceso de reforma, como a continuación se observa en las 3 graficas en lo correspondiente a la pregunta núm. 1

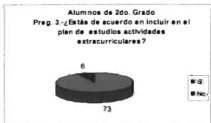
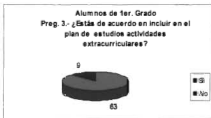


La pregunta 2.- **¿Tienes planes para ingresar al Nivel Superior?** Al responder a esta pregunta los alumnos, se observa su identidad, su sentido de pertenencia y la orientación vocacional proporcionada por la Unidad Académica núm. 14. En las graficas siguientes correspondiente a los tres grados se visualiza que casi la totalidad de la población escolar tiene interés en continuar con estudios superiores como se visualiza en las graficas siguientes:



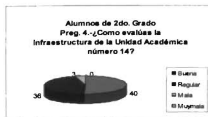
En lo correspondiente a la pregunta núm. 3 ¿Estás de acuerdo en incluir en el plan de estudios actividades extracurriculares como: deportivas, culturales, viajes, conferencias, etc.? Esta pregunta es directa a los estudiantes en cuanto a su grado de formación y que además la institución busca alcanzar con la Reforma Académica, el lograr que sean estudiantes con

un desarrollo integral, por tanto lo podemos visualizar a continuación: las 3 graficas que en seguida se presentan, se observa que casi la totalidad de la población escolar se interesa en incluirlas:



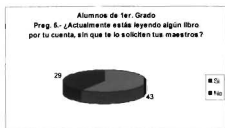


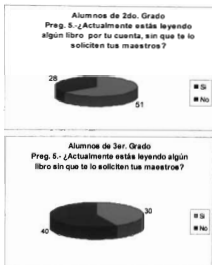
La pregunta 4 ¿Como evalúas la infraestructura de la Unidad académica número 14? la pregunta núm.4, está planteada para conocer la percepción del alumno de la infraestructura en cuanto a el uso que han tenido ya sea en los laboratorios, centro de computo, aulas, dirección y otras , como apoyo a su formación, la cual la manifiestan de la siguiente forma:



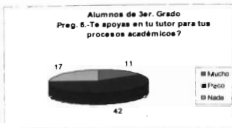
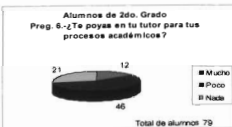
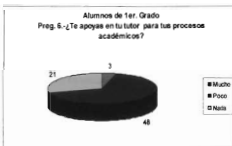
Aquí se observa que aproximadamente un 50% de los alumnos de los tres grados consideran la infraestructura adecuada para el desarrollo de sus actividades escolares.

En lo correspondiente a la pregunta núm.5 **¿Actualmente estás leyendo algún libro por tu cuenta, sin que te lo soliciten tus maestros?** con esta pregunta nos podemos dar cuenta de que los alumnos de 1ero. Y 2do. Grado es donde más de la mitad de los grupos están desarrollando el interés y habilidad por la lectura que los terceros grados.

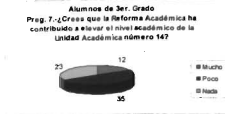
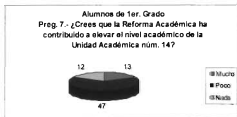




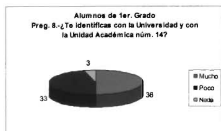
La pregunta número 6 **¿Te apoyas en tu tutor para tus procesos académicos?** el objetivo del planteamiento de esta pregunta es debido a que uno de los objetivos de la Reforma Académica es que los tutores, asesores y orientadores refuercen el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos en su tránsito por la Unidad Académica; por tanto se visualiza en los 3 grados, que es muy bajo el número de estudiantes que se apoyan en sus tutores al 100%; observándose que es un poco más de la mitad de estudiantes quienes se apoyan en su tutor y aproximadamente una minoría quienes no se apoyan en su tutor.

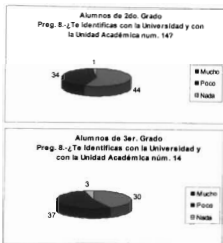


La pregunta número 7 ¿Crees que la Reforma Académica ha contribuido a elevar el nivel académico de la Unidad Académica número 14? Según la percepción de los alumnos de los 3 grados, una minoría manifiesta que mucho ha contribuido a elevar la calidad educativa y más de la mitad de alumnos indican que muy poco como se visualiza en las graficas siguientes:

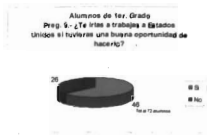


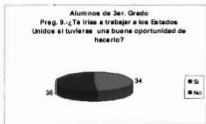
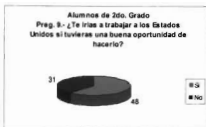
La pregunta número 8 ¿Te identificas con la Universidad y con la Unidad Académica núm.14? con el planteamiento de esta pregunta se observa si los mecanismos que ha utilizado la institución para lograr que los alumnos se identifiquen con su unidad académica y con la institución han sido los adecuados; a lo que ha dado como respuesta que aproximadamente un 50% del total de los alumnos de los tres grados manifiesten que si se han identificado positivamente con la institución y con la Unidad Académica.





El planteamiento de esta pregunta 9 ¿Te irías a trabajar a Estados Unidos si tuvieras una buena oportunidad de hacerlo? Esta pregunta se elaboró tomando en cuenta el momento actual que está viviendo nuestra sociedad; así como las oportunidades existentes fuera del país; a lo que los alumnos de los tres grados contestaron aproximadamente en un 57.92% que si lo harían.





## 5.2 Agrupamiento por categorías

Una vez que se realizó el procesamiento de información, graficas e interpretación se procedió a integrar las preguntas de las 2 baterías; una aplicada a los docentes y otra a los alumnos en categorías, siendo las siguientes:

**Batería aplicada a los docentes:**

Categoría: Reforma Académica: Preguntas 1,2 y 3.

Categoría: Práctica docente: Preguntas 4,9 y 10.

Categoría: Administración: Preguntas 5, 6,6, 11, 14 y 15.

Categoría: Atención a estudiantes: Preguntas 7,12, y 13.



**Batería aplicada a alumnos:**

Categoría: Reforma Académica: Preguntas 1,7.

Categoría: Práctica docente: Preguntas 6.

Categoría: Administración: Pregunta 4.

Categoría: Atención a estudiantes: Preguntas 2,3.

Categoría: Identidad: Preguntas 5,8 y 9.

**Docentes:****Categoría: Reforma Académica: Preguntas 1,2 y 3.**

El principal objetivo del proceso de reforma es elevar la calidad académica y pertinencia de los programas académicos, por tanto se plantearon e integraron las preguntas ¿Conoces la Reforma Académica de la UAN? , ¿Participaste en los procesos de creación de la Reforma Académica de la UAN?, ¿La Reforma Académica ha contribuido a elevar el nivel educativo de la unidad Académica núm. 14? ; Como se puede observar estas tres preguntas están planteadas a los docentes, con relación al conocimiento, participación y nivel académico de la Unidad Académica con respecto a la Reforma Académica de la Institución, observándose según los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta, que es un porcentaje relativamente bajo de docentes quienes conocen la Reforma Académica; pero es más alto el número de docentes quienes participaron en dicho proceso; a su vez de igual forma indican que por medio de la Reforma académica la Unidad Académica ha elevado su nivel académico.

**Categoría: Práctica docente: Preguntas 4,9 y 10.**

De igual forma, esta categoría se integró con las preguntas ¿Su práctica docente es más dinámica, derivado de los cambios propiciados por la Reforma Académica?, ¿Tus objetivos y programas en clase, los reajustaste de acuerdo con lo establecido por la Reforma Académica de la UAN?, ¿Has evaluado tu práctica docente a partir de los esquemas institucionales de la Reforma Académica en la UAN?, con el planteamiento e integración de estas preguntas se detecta si los docentes a partir de la reforma han innovado, ajustado o evaluado su práctica docente; observándose que según lo indicado por ellos si han realizado innovaciones y evaluaciones en su práctica docente y así mismo existe la pertinente articulación orgánica entre la actitud y coordinación de la práctica docente de la U.A. 14 con el proceso de Reforma Académica.

**Categoría: Administración: Preguntas 5, 6,8, 11, 14 y 15.**

Se consideró importante construir e integrar esta categoría debido al soporte que proporcionan las actividades adjetivas dentro del marco de Reforma Académica siendo las siguientes preguntas : La Reforma Académica, según tu punto de vista, ¿Ha resuelto viejos problemas de la UAN?, La administración escolar de la Unidad Académica de la preparatoria número 14 ¿Ha mejorado con la consolidación de la Reforma Académica?, ¿Crees que haya afinidad entre el plan de estudios de la Unidad Académica número 14 y la Reforma Académica de la UAN?, A partir de la Reforma Académica, ¿A la Unidad Académica número 14, se le ha favorecido con recursos tecnológicos, didácticos, pedagógicos, etc? Y a su vez, se les solicito a los docentes indicar 2 fortalezas y 2 debilidades de la Unidad Académica número 14.

Por tanto, se obtuvo a través de las encuestas que según el 70% de los docentes considera que si se han resuelto en mayor o menor medida problemas

que pudieran en un momento dado afectar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así mismo se observa que el 60% de los docentes encuestados consideran que si se han mejorado los procesos escolares, que se han vuelto mas dinámicos y que existe mayor vinculación con los procesos académicos. En cuanto a la afinidad del plan de estudios y la reforma, de igual forma los docentes consideran que existe correlación entre ambos, lo cual se puede observar con el rendimiento académico de los estudiantes.

Así mismo es de suma importancia la percepción de los docentes en cuanto a un análisis interno de la unidad académica; a través de la identificación de fortalezas y debilidades. Ya que en el caso de las fortalezas pueden ser factores o actividades que se manejan o que se realizan muy bien y producen los mejores resultados; pudiendo considerarse por lo tanto, como capacidades especiales con que cuenta la unidad académica, como pueden ser los recursos que se controlan, capacidades y habilidades con que se cuentan y que se desarrollan positivamente en la unidad académica. Mas no así, en el caso de las debilidades, ya que son factores o actividades que limitan la actuación de la unidad académica y requieren de mejoramiento para incrementar su eficiencia, ya que además estos factores sitúan a la escuela en una posición desfavorable, como pueden ser los recursos que se carecen, habilidades que no existen; por lo tanto es importante hacer notar que tanto las fortalezas como las debilidades pudieran afectar o fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo cual, según lo indicado por ellos se detectó 9 fortalezas y 12 debilidades.

**Categoría: Atención a estudiantes: Preguntas 7,12, y 13.**

La Universidad como institución educativa con mayor cobertura e influencia cultural en el estado genera egresados destacados profesionalmente por esta razón la importancia de construir e integrar esta categoría con las siguientes preguntas: ¿Tiene operatividad el programa de tutorías en la Unidad Académica

número 14?, ¿Se cumple con los objetivos de orientación vocacional y profesional en la Unidad Académica?, ¿Se desarrollan actividades extracurriculares en la Unidad Académica número 14? ; observando que según las respuestas de los docentes es muy bajo tanto el funcionamiento del programa de tutorías, como de orientación vocacional y de igual forma de las actividades extracurriculares, las cuales obviamente fortalecerían de realizarse por parte de los docentes al 100% el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## Alumnos

### **Categoría: Reforma académica: Preguntas 1,7.**

Las preguntas ¿Conoces la Reforma Académica de la UAN? , ¿Crees que la Reforma Académica ha contribuido a elevar el nivel educativo de la Unidad Académica número 14? Para la construcción de esta categoría, se hace la observación que la institución a través de foros, tanto a la comunidad universitaria, como a la sociedad en general planteó la propuesta de reforma y que a su vez se encuentra en proceso de consolidación; por tanto podemos concluir que según las respuestas de los alumnos de los tres grados conocen solo un 46% del proceso de Reforma Académica, lo cual viene a redundar en un porcentaje de 80% de los alumnos que mencionan que a partir de la Reforma si se ha elevado la calidad académica en su unidad académica.

### **Categoría: Práctica docente: Pregunta 6.**

En el marco de Reforma Académica, el tutor es una figura central que brinda apoyo adecuado a los alumnos; pero a su vez el alumno debe hacerse responsable de la construcción de su conocimiento; por lo cual se planteó esta categoría con la pregunta siguiente: ¿Te apoyas en tu tutor para tus procesos académicos?, observándose que según lo indicado por los alumnos de los tres

grados solo el 73.30% de ellos se apoya en sus tutores con regularidad en la realización de diversas actividades académicas.

#### **Categoría: Administración: Pregunta 4.**

Las actividades administrativas sustentan el desarrollo y articulación de las funciones sustantivas; ya que estas se complementan para ofertar una educación de calidad; por tanto se plantea la siguiente pregunta ¿Como evalúas la infraestructura de la Unidad académica número 14?; esta pregunta es de suma importancia para detectar la visión de los alumnos en cuanto a la infraestructura con que cuenta la Unidad Académica; la cual impacta en el proceso de enseñanza aprendizaje y a su vez en el desarrollo integral de los alumnos. Por tanto según la percepción evaluativa de los alumnos de los tres grados aproximadamente, un 93.22% de ellos considera que la infraestructura con que cuenta la escuela es regularmente adecuada para buscar y propiciar la autogestión del aprendizaje y la formación integral de los estudiantes.

#### **Categoría: Atención a estudiantes: Preguntas 2,3.**

Los estudiantes deben ser personas con conciencia social, crítica y reflexiva; altamente competitiva y comprometida con su entorno. Ahora bien, los estudiantes, específicamente de Nivel Medio Superior, sus necesidades se establecen a través de su comportamiento, conducta, rendimiento académico, es por eso la importancia de la construcción de esta categoría, por lo cual se integraron las preguntas ¿Tienes planes para ingresar al nivel superior?, ¿Estás de acuerdo en incluir en el plan de estudios actividades extracurriculares como: deportivas, culturales, viajes, conferencias, etc.?; a través de la aplicación de la encuesta se detectó que aproximadamente un 93.30% del total de los alumnos de los tres grados considera que si tienen planes para ingresar al nivel superior

y un 90% consideran la importancia de incorporar actividades extracurriculares para la consolidación de su proyecto de vida a través de un desarrollo integral.

#### **Categoría: Identidad: Preguntas 5,8 y 9.**

¿Actualmente estás leyendo algún libro por tu cuenta, sin que te lo soliciten tus maestros?, Te identificas con la Universidad y con la Unidad Académica núm.14?, ¿Te irías a trabajar a Estados Unidos si tuvieras una buena oportunidad de hacerlo? Son preguntas que se plantearon a los estudiantes con el propósito de conocer y reconocer su identidad en cuanto a estudiantes y sujetos de pertenencia socio-histórica.

Dialécticamente todas los seres humanos tienen una responsabilidad social, no conocerla, ni reconocerla es de grave relevancia para un estudiante, siendo doblemente delicado, toda vez que no debe salirse de un paradigma de formación y de información que se complementa entre proyecto de vida y proyecto profesional en su búsqueda permanente de sujeto por donde debe de iniciar.

La universidad como institución educativa debe retomar su responsabilidad social para complementar las sensibilidades integradoras del estudiante en su perfil de permanencia. A su vez se observa que aproximadamente un 56.10 % del total de los alumnos mencionan el interés por la lectura; lo cual les ayuda a utilizar esta habilidad y aprovecharla en su discurso y construcción de su identidad. Así mismo un 96.84% de los alumnos indican su sentido de pertenencia para con su Unidad Académica y con la propia universidad.

Ahora bien, es importante recalcar los cambios y transformaciones que día con día se están suscitando en nuestro contexto, lo cual viene a repercutir en todos los ámbitos, por tanto se planteo la pregunta ¿Te irías a trabajar a, Estados

Unidos si tuvieras una buena oportunidad de hacerlo?; a lo que un 58% del total de los alumnos manifestaron que si lo harían.

### 5.3 Cruce de categorías

El cruzamiento de categorías de las preguntas a docentes y alumnos, se realizó con el propósito de detectar si existen incongruencias en respuestas de preguntas que coinciden tanto en docentes como alumnos.

#### **Categoría: Reforma Académica (docentes-alumnos)**

Con la información proporcionada a través de las encuestas se observa más bajo el índice de docentes que conocen el proceso de Reforma Académica; más no así los alumnos de los tres grados de la Unidad Académica que conocen más de este proceso de nuestra institución que los docentes. Es importante destacar que en cambio los docentes manifiestan un porcentaje más alto de participación Reforma Académica, la unidad académica número 14 ha elevado su calidad educativa; los docentes y alumnos coinciden que si se ha elevado la calidad educativa a partir de este proceso.

#### **Categoría: Práctica docente (docentes-alumnos)**

Los docentes con respecto a esta categoría manifiestan una innovación en su práctica docente; tanto en su evaluación, como en adecuaciones a la misma; pero en el caso de los alumnos que se apoyan en sus tutores para el desarrollo de sus procesos académicos, que obviamente es una función de la práctica docente es de aproximadamente de un 73% del total de la población escolar de la unidad académica número 14.

**Categoría: Administración (docentes-alumnos)**

Es relevante mencionar la importancia de las actividades administrativas o adjetivas; ya que son aquellas relacionadas con las labores manuales, administrativas y de apoyo a la academia. Así como es importante recalcar que debido a los cambios llevados a cabo tanto en la estructura organizacional, como en la normatividad, como resultado de la Reforma Académica; es difícil poder evaluar los logros y efectividad de la misma. Por lo cual se observa que según la percepción de los docentes, a partir de la reforma se han resuelto problemas que impactan negativamente en el desarrollo de las actividades sustantivas y adjetivas universitarias, los procesos escolares de igual forma, han tenido modificaciones; lo que ha permitido según lo indicado por los docentes, mejoras a los mismos que obviamente brindan mayor eficiencia para los usuarios. Otro punto a considerar son los recursos didácticos, tecnológicos, pedagógicos, etc; que se han proporcionado a la Preparatoria número 14, lo cual según la mayoría de los docentes se les han proporcionado; ya que es indispensable contar con estos elementos en el desarrollo del proceso educativo, ya que actualmente como universitarios estamos inmersos en una etapa de consolidación del proceso de Reforma Académica y que obviamente se refleja en el desarrollo integral de los alumnos. Así mismo, los docentes identificaron las fortalezas y debilidades de la Preparatoria número 14, ya que en un momento dado tanto las fortalezas como las debilidades pueden afectar en forma positiva como negativa en el proceso de enseñanza –aprendizaje.

La mayoría de los alumnos por su parte, manifiestan que la infraestructura con que cuenta la preparatoria número 14, es adecuada para el desarrollo de las actividades educativas.



## CONCLUSIONES

La Universidad Autónoma de Nayarit es una institución que oferta estudios de educación Superior y Media Superior, que produce y reproduce conocimientos además de remover la cultura. Al ser productora de conocimientos, la Universidad constituye un espacio adecuado para la reflexión teórica-práctica, involucrándose plenamente en el paradigma educativo constructivista a partir de la Reforma Académica, como fue planteado en el marco teórico del presente trabajo.

Ahora bien; el nuevo modelo académico busca propiciar la autogestión del aprendizaje y la formación integral de los estudiantes combinando capacidades técnicas y profesionales con una sola identidad universitaria y compromiso social.

En base a la información proporcionada por los docentes y alumnos se detectó muy bajo el porcentaje de docentes que conocen del proceso de reforma y un poco más elevado el porcentaje de alumnos que la conocen.

Con respecto al grado de participación de los docentes en el proceso de Reforma, es más alto el número de docentes que participaron en ella, pero no obstante su participación no la conocen con suficiencia. La mayoría de docentes mencionan que a partir de la Reforma Académica se ha elevado la calidad educativa, mas no así los alumnos ya que la mayoría indican que poco.

Otro punto relevante es el ejercicio de la práctica docente, la cual según lo manifestado por los docentes han evaluado e innovado su práctica educativa, para coadyuvar así a la formación integral de los estudiantes, objetivo en la propuesta de cambio e innovación que plantea la Reforma Académica.

Por tanto; se concluye que a partir de la Reforma Académica la práctica académica es más dinámica e innovadora en la Unidad Académica número 14; sin perder de vista la importancia de haber involucrado al personal directivo, docente y alumnos en el conocimiento del proceso de Reforma.

Con fundamento en la comprobación de hipótesis, se concluye en la comprobación de esta afirmación "a partir del proceso de Reforma Académica en la UAN, la práctica educativa que se lleva a cabo en la Preparatoria número 14, ha tenido modificaciones relevantes en su realización", que es la hipótesis eje de la investigación. Por tanto se comprueba una relación directa entre la práctica docente y los efectos de la política educativa que orienta la Reforma Académica de la Institución, ya que el coeficiente de correlación es de  $r = 0.9213$ , lo que significa que existe un 92.1% de cambios en la práctica debido principalmente a consideraciones de la Reforma Académica.

De igual forma, en conclusión, las actividades de aprendizaje que los alumnos de esta Unidad Académica tienen como responsabilidad de realizar, la proposición, "el proceso de Reforma Académica en la UAN, la práctica educativa que se lleva a cabo en la Preparatoria número 14, ha tenido modificaciones relevantes en su realización", se comprueba con un análisis de regresión que la propuesta institucional de Reforma tiene un nivel de significancia reducido en las tareas de los alumnos en el ámbito de la práctica educativa  $r = 0.4741$ , es decir el aprendizaje de ellos no necesariamente se ha impactado favorablemente, debido a la Reforma Universitaria, ya que solo el 47.4% de los cambios en el aprendizaje se deben al efecto de la propuesta institucional, lo que implica que con o sin ella los procesos de adquisición de conocimientos se han venido desarrollando normalmente, con los resultados ya conocidos. Al respecto se puede afirmar que el aprendizaje deberá incrementar su nivel, quizá en un plazo mayor, ya que en esta evaluación no es significativo.

## ÁCERVO BIBLIOGRÁFICO

Ausubel, David, P. Novak Joseph, Hanesian Helen. (1983): *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. Editorial Trillas, México, D.F.

Castorina, J.A., Coll, C. (1999): *Piaget en la educación: debate en torno de sus aportaciones*. Editorial Paidós, México, D.F.

Díaz, Barriga, A. F. y Hernández Rojas G. (2001): *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Editorial McGraw-Hill Interamericana, S.A.

Freire, Paulo (2004): *Pedagogía de la autonomía*. Paz e Terra

Órnelas, Carlos. (1995): *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*. Centro de investigación y docencia económicas nacional financiera. Fondo de cultura económica, México, D.F.

Patterson, C. Holden (1982): *Bases para una teoría de la enseñanza y Psicología de la educación*. Editorial el manual moderno, México, D.F.

Sacristán J. Gimeno, Pérez Gómez Ángel .I. (1993): *Comprender y transformar la enseñanza*. Editorial Morata. Madrid, España

Zabala, Vidiella A. (2005): *La práctica educativa como enseñar*. Editorial GRAO, de Serveis Pedagògics.

Zarzar, Ch. Carlos (2003): *La formación integral del alumno: que es y como propiciarla*. Fondo de cultura económica. México, D.F.

Becerril Calderón Sergio René (2005): Comprender la práctica docente Editorial plaza y Valdés, México, D.F.

Documento Rector para la Reforma Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit, 2002.

[www.http://www.sems.gob.mx](http://www.sems.gob.mx)



Anexo a) Encuesta para docentes de la Preparatoria número 14

Universidad Autónoma de Nayarit  
Área de Ciencias Sociales y Humanidades

Con el fin de realizar una investigación de grado, y con ella contribuir a la superación académica de la UAN y en particular con la Unidad Académica No. 14, te solicito contestes las siguientes preguntas. Te pido seas lo más sincero posible, la información es con fines académicos y no es necesario que pongas tu nombre. Así mismo te solicito selecciones una sola opción con una X.

*Ciudad de la Cultura "Amado Nervo"*  
*Primavera de 2008*

1. ¿Conoces la Reforma Académica de la UAN?

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

2. ¿Participaste en los procesos de creación de la Reforma Académica de la UAN?

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

3. ¿La Reforma Académica ha contribuido a elevar el nivel académico de la unidad Académica # 14?

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

4. ¿Su práctica docente es más dinámica, derivado de los cambios propiciados por la Reforma Académica?

Sí ( ) No ( )

- 5.-La Reforma Académica de la UAN?







Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

6.-La administración escolar de la Unidad Académica de la preparatoria número 14 ¿ha mejorado con la consolidación de la Reforma Académica?

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

7. ¿Tiene operatividad el programa de tutorías en la Unidad Académica número 14?

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

8. ¿Crees que haya afinidad del entre el plan de estudios de la Unidad Académica #14 y la Reforma Académica de la Universidad?

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

9. ¿Tus objetivos y programas en clase, los reajustaste de acuerdo con lo establecido por la Reforma Académica en la UAN?

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

10. ¿Has evaluado tu práctica docente a partir de los esquemas institucionales de la Reforma Académica en la UAN?

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

11. A partir de la Reforma Académica, ¿A la Unidad Académica #14, se le ha favorecido con recursos tecnológicos, didácticos, pedagógicos, etc.?

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

12. ¿Se cumple con los objetivos de la Orientación Vocacional y profesional en la Unidad Académica?

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

13. ¿Se desarrollan actividades extracurriculares en la Unidad Académica número 14? (Conferencias, viajes, deportes, etc)

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

14. Cita dos fortalezas de la Unidad académica

---

---

15. Cita dos debilidades de la Unidad académica

---

---

¿Deseas comentar algo más?

---

---

---

Anexo b) Encuesta para alumnos de la Preparatoria número 14

Universidad Autónoma de Nayarit  
Área de Ciencias Sociales y Humanidades

Con el fin de realizar una investigación de grado, y con ella contribuir a la superación de la UAN y en particular con la Unidad Académica No. 14, te solicito contestes las siguientes preguntas. Te pido seas lo más sincero posible, la información es con fines académicos y no es necesario que pongas tu nombre. Así mismo te solicito selecciones una sola opción con una X.

*Ciudad de la Cultura "Amado Nervo"*  
*Primavera de 2008*

1. ¿Conoces la Reforma Académica de la UAN?  
Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )
2. ¿Tienes planes para ingresar al nivel superior?  
Sí ( ) No ( )
3. ¿Estás de acuerdo en incluir en el plan de estudios actividades extracurriculares como:  
Actividades deportivas, culturales, viajes, conferencias, etc.?  
Sí ( ) No ( )
4. ¿Cómo evalúas la infraestructura de la Unidad académica número 14?  
Buena ( ) Regular ( ) Mala ( ) Muy mala ( )
5. ¿Actualmente estás leyendo algún libro por tu cuenta, sin que te lo soliciten tus maestros?

Sí ( ) No ( )

6. ¿Te apoyas en tu tutor para tus procesos académicos?

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

7. ¿Crees que la Reforma Académica ha contribuido a elevar el nivel académico de la Unidad Académica número 14?

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

8. ¿Te identificas con la Universidad y con la Unidad Académica num. 14?

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

9. ¿Te irías a trabajar a los Estados Unidos si tuvieras una buena oportunidad de hacerlo?

Sí ( ) No ( )

**¿Deseas comentar algo más?**

---

---

---

---

---

**Anexo c)**

**Entrevista para identificar el avance de la Reforma Académica en la  
Preparatoria número 14**

**Dirigida a directivos de la Preparatoria número 14**

- 1.- ¿Cómo percibe los cambios en la UAN a partir del proceso de Reforma Académica?
- 2.-¿Con respecto a la Preparatoria número 14 ha percibido cambios?
- 3- ¿De percibir modificaciones cuales considera más relevantes?
- 4.- ¿En la Preparatoria número 14 que cambios han sido mas importantes?
- 5.-¿Cuales han sido los cambios en el proceso educativo como efecto de la Reforma Académica?
- 6.-¿Cuales han sido los cambios en el proceso educativo como efecto de la Reforma Administrativa?
- 7.- ¿Como percibe la participación general del personal docente en el proceso de Reforma?
- 8.- ¿Como percibe la participación general del personal administrativo y manual en el proceso de Reforma?
- 9.- ¿Como percibe la participación general de los estudiantes en el proceso de Reforma?
- 10.- ¿como ha sido la participación de la administración central hacia la Preparatoria Número 14 a partir del proceso de Reforma Académica?